



## **INFORME FINAL DEL PROCESO DE OBSERVACIÓN ELECTORAL**

**PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES 2023-2024**

---

**Agosto, 2024**

## Glosario

<b>DECEyEC</b>	Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica
<b>DEOE</b>	Dirección Ejecutiva de Organización Electoral
<b>INE/Instituto</b>	Instituto Nacional Electoral
<b>OPL</b>	Organismo(s) Público(s) Local(es)
<b>PEC 2023-2024</b>	Proceso Electoral Concurrente 2023-2024
<b>UTIGyND</b>	Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación
<b>UTVOPL</b>	Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales
<b>VA</b>	Voto Anticipado
<b>VMRE</b>	Voto de las y los Mexicanos Residentes en el Extranjero
<b>VPPP</b>	Voto de las Personas en Prisión Preventiva

## Resumen Ejecutivo

### Solicitudes registradas

Se recibieron **34,881** solicitudes:

- Según el sexo: **18,591** mujeres, **16,240** hombres y **50** personas no binarias.
- Se recibieron **2,164** en las juntas locales y distritales del INE, **26,886** a través del Portal Público y **5,831** en los OPL.
- De las solicitudes recibidas, **30,436** son individuales y **4,445** corresponden a organizaciones.
- Personas que indicaron tener alguna discapacidad, **366**.
- Personas que indicaron pertenecer a una comunidad indígena, **1,736**.
- Personas que manifestaron interés de observar las diferentes modalidades de votación:  
VA, **4,448**.  
VPPP, **735**.  
VMRE, **84**.  
VPPP y VA, **4,866**.  
VMRE y VA, **64**.  
VMRE y VPPP, **4**.  
VPPP, VA y VMRE, **127**.

### Cursos de capacitación

Se impartieron en total **25,585** cursos de capacitación:

- Las juntas ejecutivas impartieron **4,003**.
- Los OPL impartieron **5,196**.
- Las organizaciones **416**.
- De manera virtual se impartieron **15,970**.

### Solicitudes aprobadas

Se aprobaron un total de **25,126** acreditaciones.

- De las cuales, **11,698** son hombres, **13,393** mujeres y **35** personas no binarias.
- El rango de edad con mayor número de solicitudes aprobadas es de 21 a 25 años, con **4,104** acreditaciones.

### Acciones de difusión

Se han registrado **44,254** acciones de difusión:

- Por parte del INE, **33,082**.
- Por parte de los OPL, **11,172**.
- Del total de acciones de difusión se dirigieron a grupos en situación de vulnerabilidad, **4,598**.

### Informes presentados por las y los observadores electorales

Se recibieron **1,771** informes:

- Según su sexo: **899** corresponden a hombres, **869** a mujeres y **3** a personas no binarias.
- De manera presencial en las juntas ejecutivas se recibieron **190** informes y a través del Portal Público **1,581**.

## ÍNDICE

<b>I. Marco normativo .....</b>	<b>1</b>
<b>II. Objetivos: general y específicos .....</b>	<b>2</b>
<b>II.1. Objetivo general .....</b>	<b>2</b>
<b>II.2. Objetivos específicos .....</b>	<b>2</b>
<b>III. Solicitudes de acreditación presentadas por la ciudadanía para participar como Observadora Electoral en el PEC 2023-2024.....</b>	<b>2</b>
<b>IV. Cursos de capacitación.....</b>	<b>8</b>
<b>V. Solicitudes aprobadas.....</b>	<b>11</b>
<b>VI. Acciones de difusión para invitar a la ciudadanía a participar en la Observación Electoral .....</b>	<b>17</b>
<b>VI.1. Acciones de difusión realizadas por las Juntas Ejecutivas del INE .....</b>	<b>17</b>
<b>VI.2. Acciones de difusión realizadas por los OPL .....</b>	<b>20</b>
<b>VI.3. Acciones de difusión a grupos en situación de vulnerabilidad .....</b>	<b>22</b>
<b>VI.4. Acciones realizadas en oficinas centrales .....</b>	<b>25</b>
<b>VII. Informes recibidos por parte de las y los observadores electorales que participaron en el PEC-2023-2024 .....</b>	<b>26</b>
<b>VII.1. Etapas y actividades en las que participaron las y los observadores electorales .....</b>	<b>30</b>
<b>VII.2. Incidentes, comentarios y propuestas reportados por las y los observadores electorales.....</b>	<b>33</b>
<b>VII.3. Informes presentados por las y los observadores con sede de observación en el extranjero .....</b>	<b>37</b>
<b>VIII. Conclusiones .....</b>	<b>41</b>
<b>IX. Líneas de Acción.....</b>	<b>42</b>
<b>X. Anexos .....</b>	<b>45</b>

## I. Marco normativo

- **Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM)**

Artículo 41, párrafo tercero, Base V, Apartado B, inciso a), numeral 5.

- **Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (LGIPE)**

Artículos 8, numeral 2; 32, numeral 1, inciso a), fracción V; 68, párrafo 1, inciso e); 70, párrafo 1, inciso c); 79, numeral 1, inciso g) y 217.

- **Reglamento de Elecciones (RE)**

Artículos 186, numerales 3, 4; 187, numeral 1; 188, numeral 1, incisos a), c), d) e) y numeral 2 y 3; 190 numeral 1; 192, numeral 2 y 3; 194, numerales 1 y 3; 197, numeral 1; 201, numerales 1, 2 y 7; y 211, numerales 1, 2 y 3.

- **Reglamento Interior del Instituto Nacional Electoral (RIINE)**

Artículos 18, numeral 1, inciso p); 31, numeral 1, inciso p); y 32, numeral 1, inciso w).

- **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)**

SUP-JDC-220/2023<sup>1</sup>

SUP-RAP-4/2023<sup>2</sup>

- **Consejo General del Instituto Nacional Electoral (CG)**

Acuerdo INE/CG437/2023, por el que se emiten las convocatorias para que la ciudadanía participe como Observadora Electoral en el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024 y, en su caso, para los procesos electorales extraordinarios que de éste deriven y se aprueban diversos anexos.<sup>3</sup>

Acuerdo INE/CG535/2023, por el que se emiten los Lineamientos en cumplimiento a la Sentencia dictada por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en el Expediente SUP-RAP-4/2023 y acumulados, que establecen medidas preventivas para evitar la injerencia y/o participación de personas servidoras públicas que manejan programas sociales en el Proceso Electoral Federal y los Procesos Electorales Locales 2023-2024, en la Jornada Electoral, respectivamente.<sup>4</sup>

<sup>1</sup> [https://www.te.gob.mx/EE/SUP/2023/JDC/220/SUP\\_2023\\_JDC\\_220-1263546.pdf](https://www.te.gob.mx/EE/SUP/2023/JDC/220/SUP_2023_JDC_220-1263546.pdf)

<sup>2</sup> <https://www.te.gob.mx/media/SentenciasN/pdf/Superior/SUP-RAP-0004-2023.pdf>

<sup>3</sup> <https://repositoriodocumental.ine.mx/xmlui/handle/123456789/152542>

<sup>4</sup> <https://repositoriodocumental.ine.mx/xmlui/handle/123456789/153224>

## II. Objetivos: general y específicos

### II.1. Objetivo general

Informar sobre el proceso de Observación Electoral que se desarrolló durante el PEC 2023-2024, mediante la presentación de datos estadísticos de cada una de las etapas que lo conforman, con la finalidad de identificar áreas de mejora para su implementación en próximos procesos electorales o mecanismos de participación ciudadana.

### II.2. Objetivos específicos

- Proporcionar las cifras consolidadas de las solicitudes de acreditación que presentó la ciudadanía, con la finalidad de conocer el sexo, escolaridad, grupo etario y medio de presentación para identificar los sectores poblacionales que mostraron mayor interés en participar en la Observación Electoral.
- Informar sobre el interés mostrado por parte de la ciudadanía en observar las distintas modalidades de votación que se implementaron en el PEC 2023-2024, con la finalidad de contar con datos para la toma de decisiones.
- Dar a conocer el número de personas que manifestaron pertenecer a una comunidad indígena o que refirieron tener alguna discapacidad, con la finalidad de contar con datos estadísticos para la implementación de medidas incluyentes.
- Informar sobre el número de cursos de capacitación impartidos, a fin de identificar el número de personas que cumplieron con este requisito, así como la modalidad seleccionada del curso para contar con elementos estadísticos para la definición de líneas de acción.
- Reportar las acciones de difusión que realizaron las juntas ejecutivas del INE y los OPL para invitar a la ciudadanía a participar en la Observación Electoral, poniendo especial atención a las acciones llevadas a cabo para incentivar la participación de personas en situación de vulnerabilidad.
- Reportar el número de informes presentados por las y los observadores electorales que participaron en el PEC 2023-2024, así como proporcionar datos cuantitativos y cualitativos sobre incidentes, comentarios y propuestas que registraron, con la finalidad de conocer su experiencia en la Observación Electoral.

## III. Solicitudes de acreditación presentadas por la ciudadanía para participar como Observadora Electoral en el PEC 2023-2024

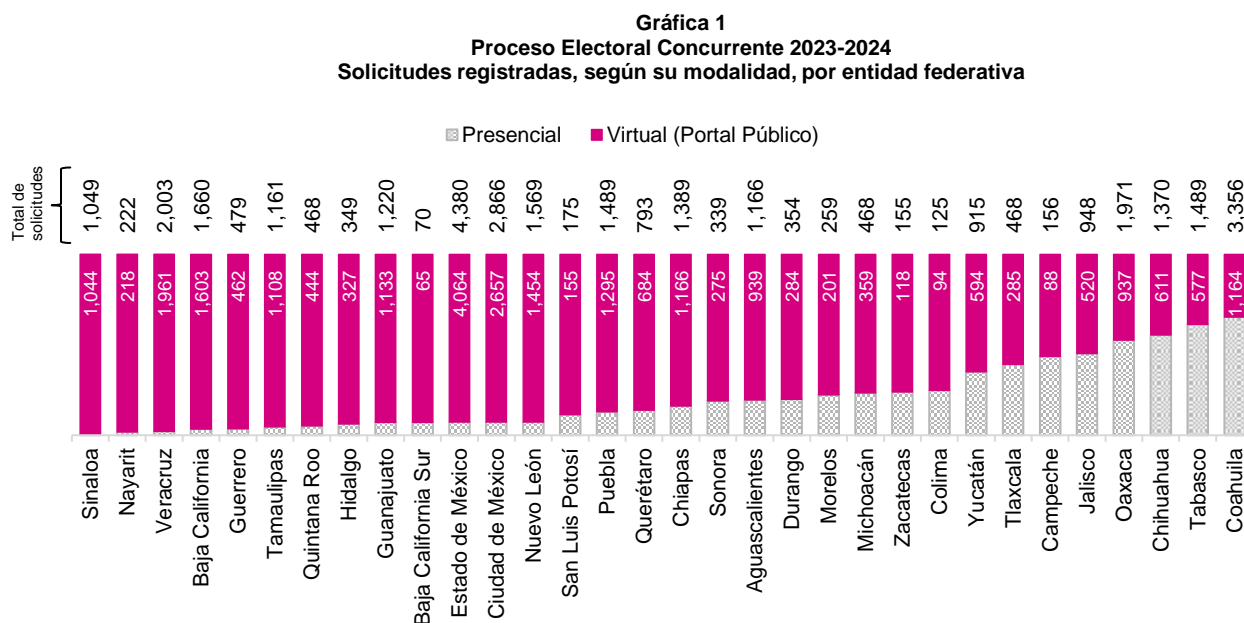
Del 4 de septiembre de 2023 al 7 de mayo de 2024, se recibieron un total de **34,881** solicitudes de acreditación de personas que mostraron interés en la Observación Electoral: **26,886** solicitudes se presentaron a través del Portal Público y **7,995** de manera

presencial en alguna de las sedes de las juntas ejecutivas del INE o del OPL. Es decir, un 77.1 por ciento de las personas que presentaron una solicitud de acreditación optaron por realizar el trámite en línea, mientras que solo el 22.9 por ciento de la ciudadanía prefirió presentar su solicitud presencialmente.

En la Gráfica 1, se muestran las **tres** entidades que recibieron más solicitudes a través del Portal Público respecto del total recibido en cada una de ellas, mismas que son: Sinaloa, Nayarit y Veracruz, mientras que en las entidades de Chihuahua, Tabasco y Coahuila se identificó que la ciudadanía prefirió presentar su solicitud de manera física. Un dato importante respecto al número de solicitudes recibidas específicamente en Coahuila es la participación del OPL, toda vez que, de las **3,356** solicitudes recibidas, **1,970** se recibieron de manera física en la sede del organismo electoral local. En el Anexo 1, se presenta información detallada sobre los datos registrados por entidad federativa.

Tomando en consideración el tipo de solicitud presentada, se obtuvo que de las **34,881** solicitudes: **30,436** (87.3 por ciento), fueron ingresadas de manera individual y **4,445** (12.7 por ciento) por personas integrantes de una organización. El listado de las organizaciones que presentaron solicitudes de acreditación se detalla en el Anexo 2.

Sacando una proporción del total de solicitudes recibidas respecto al número de personas inscritas en la Lista Nominal de Personas Electoras, con corte al 2 de abril de 2024, se obtuvo que se recibieron 3.5 solicitudes por cada 10,000 personas inscritas en la Lista Nominal. En el Anexo 3, se encuentra la información por entidad federativa.

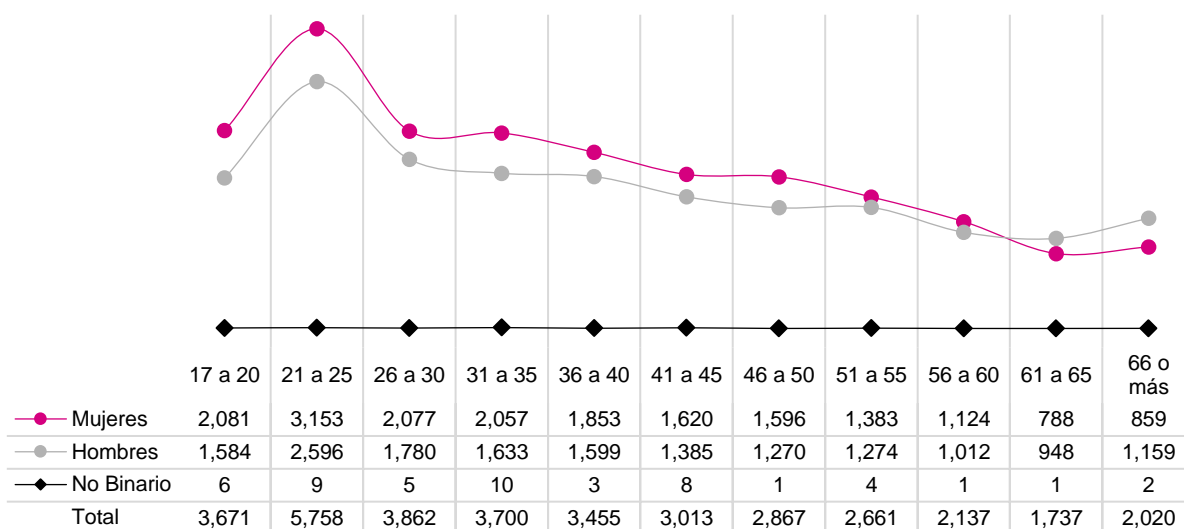


Fuente: Elaborado por la DEOE, con base en la información contenida en el Sistema de Observadoras/es Electorales de la RedINE, con corte al 5 de agosto del 2024.

De la información proporcionada por las **34,881** personas que presentaron una solicitud de acreditación, respecto al sexo, se observó mayor participación de las mujeres con **18,591** solicitudes (53.3 por ciento), los hombres con **16,240** solicitudes (46.6 por ciento) y **50** solicitudes de personas que se registraron como no binarias (0.1 por ciento).

En cuanto a la edad, se observó una mayor participación de la ciudadanía que se ubica en el rango de 21 a 25 años. Este grupo etario representó el 16.5 por ciento del total de solicitudes recibidas, lo que corresponde a **5,758** solicitudes. Por otro lado, el menor número de solicitudes recibidas se ubicó en el rango de edad de las personas de 61 a 65 años, con **1,737** solicitudes que representó el 5.0 por ciento del total (Gráfica 2).

**Gráfica 2**  
Proceso Electoral Concurrente 2023-2024  
Distribución de las solicitudes recibidas por sexo y por rango de edad

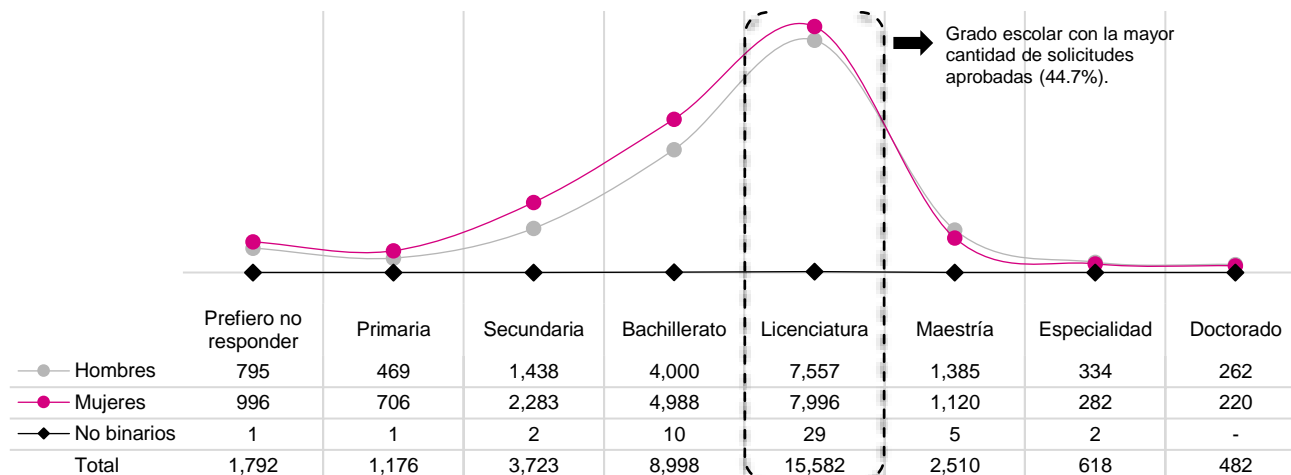


Fuente: Elaborado por la DEOE, con base en la información contenida en el Sistema de Observadoras/es Electorales de la RedINE, con corte al 5 de agosto del 2024.

Asimismo, de la información proporcionada por las **34,881** personas que presentaron una solicitud de acreditación, se observó que el 44.7 por ciento de las personas refirieron contar con un nivel académico de licenciatura. Se destaca una mayor participación de las mujeres con primaria, secundaria, bachillerato y licenciatura; sin embargo, en cuanto a las personas que presentaron una solicitud y refirieron contar con posgrado se identifica una mayor participación de los hombres. La participación del grupo de personas que refirió contar con un nivel académico de primaria superó la participación conjunta de las personas con especialidad y doctorado. Tomando como referencia el nivel de secundaria, se observó un mayor interés en este grupo que el conjunto de las personas con maestría, especialidad y doctorado (Gráfica 3).

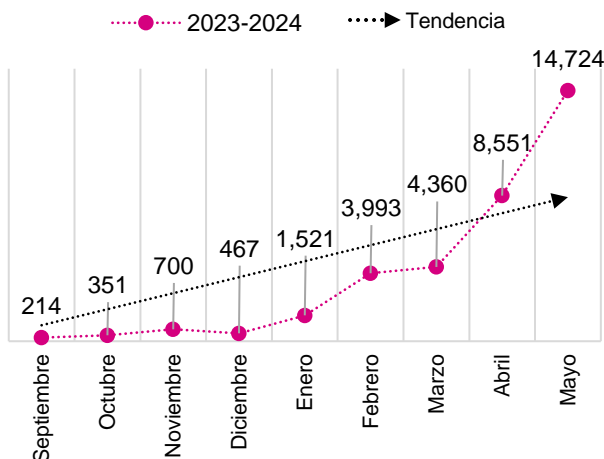


**Gráfica 3**  
**Proceso Electoral Concurrente 2023-2024**  
**Distribución de las solicitudes registradas por sexo y por escolaridad**



Fuente: Elaborado por la DEOE, con base en la información contenida en el Sistema de Observadoras/es Electorales de la RedINE, con corte al 5 de agosto del 2024.

**Gráfica 4**  
**Proceso Electoral Concurrente 2023-2024**  
**Recepción mensual de solicitudes de acreditación**



Fuente: Elaborado por la DEOE, con base en la información contenida en el Sistema de Observadoras/es Electorales de la RedINE, con corte al 5 de agosto del 2024.

Analizando la recepción de las **34,881** solicitudes de manera mensual, de septiembre de 2023 a mayo de 2024, se observó un incremento constante; sin embargo, solo en **siete** días, los correspondientes a mayo de 2024, el número de solicitudes se incrementó de manera significativa.

Derivado de lo anterior, se observó que tuvo un impacto positivo la ampliación del plazo para la recepción de solicitudes aprobado mediante acuerdo INE/CG437/2023; toda vez que el término por ley para la recepción de solicitudes es hasta el 30 de abril del

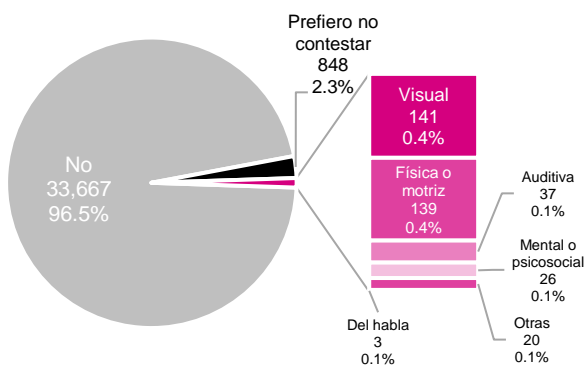
año de la elección. Sin embargo, con la finalidad de maximizar los derechos de la ciudadanía respecto a la Observación Electoral, el Consejo General aprobó una ampliación de **siete** días (Gráfica 4).

Por otro lado, analizando la tendencia en la recepción de solicitudes, se considera necesario reforzar las acciones de difusión de la convocatoria para que la ciudadanía

participe como Observadora Electoral en los primeros cuatro meses del Proceso Electoral.

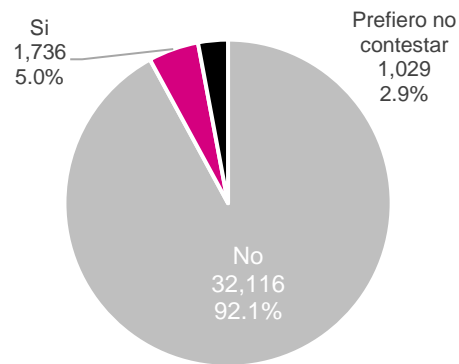
A efecto de contar con información que permita tomar decisiones respecto a la implementación de medidas de inclusión en posteriores procesos electorales, con fines estadísticos, para este PEC 2023-2024 el Instituto aprobó la inclusión de las siguientes dos preguntas en la solicitud de acreditación: ¿Cuenta con alguna discapacidad? ¿Pertenece a una comunidad indígena? En este sentido, y como resultado de la información proporcionada por las **34, 881** personas que presentaron una solicitud para acreditarse como Observadora Electoral, se obtuvieron los siguientes datos: **366** personas, 1.2 por ciento, registraron que cuentan con una discapacidad, **33,667** personas, 96.5 por ciento, indicaron no tener alguna y **848** personas prefirieron no dar respuesta, lo que representa el 2.3 por ciento. Asimismo, **1,736** personas, 5.0 por ciento, indicaron pertenecer a un grupo indígena; **32,116** personas, 92.1 por ciento, reportaron no pertenecer a un grupo indígena y **1,029** personas, 2.9 por ciento, prefirieron no dar respuesta (Gráficas 5 y 6).

**Gráfica 5**  
Proceso Electoral Concurrente 2023-2024  
Personas que manifestaron contar con alguna discapacidad



Fuente: Elaborado por la DEOE, con base en la información contenida en el Sistema de Observadoras/es Electorales de la RedINE, con corte al 5 de agosto del 2024.

**Gráfica 6**  
Proceso Electoral Concurrente 2023-2024  
Personas que manifestaron pertenecer a una comunidad indígena

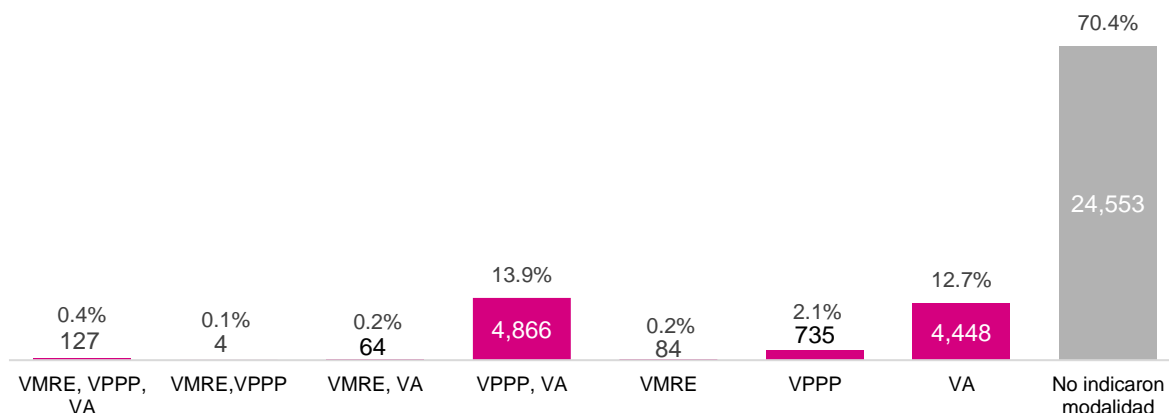


Fuente: Elaborado por la DEOE, con base en la información contenida en el Sistema de Observadoras/es Electorales de la RedINE, con corte al 5 de agosto del 2024.

Por otro lado, y derivado de la implementación del VPPP, VA y VMRE, en la solicitud de acreditación se consultó a las personas sobre el interés de observar una o más modalidades de votación. De la información proporcionada por las **34,881** personas se obtuvo lo siguiente: **4,448** personas (12.7 por ciento), registraron su interés de observar el VA, **735** (2.1 por ciento) el VPPP y **84** (0.2 por ciento) el VMRE. Adicionalmente, **4,934** personas (14.2 por ciento) manifestaron su interés en observar dos modalidades y **127** (0.4 por ciento) indicaron el interés en observar las tres modalidades. Las **24,553** personas restantes (70.4 por ciento), no indicaron ninguna modalidad (Gráfica 7). Cabe

destacar que de las **279** personas que manifestaron interés en observar el VMRE, **131** lo hicieron desde el extranjero y **148** en territorio nacional.

**Gráfica 7**  
**Proceso Electoral Concurrente 2023-2024**  
**Personas que manifestaron interés en observar el voto en sus diferentes modalidades**

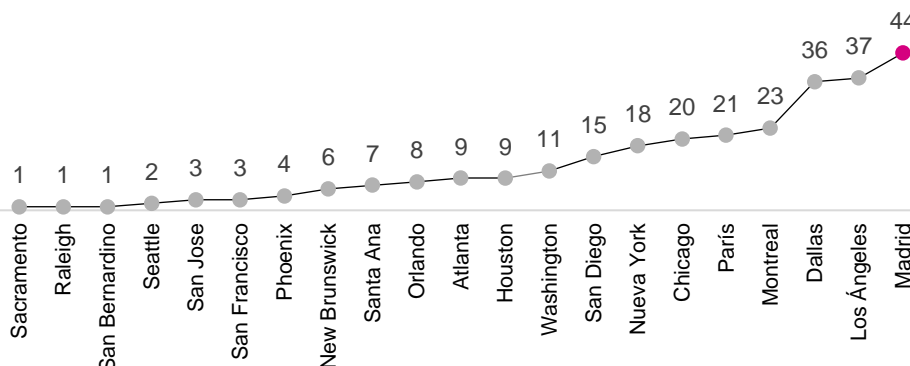


Fuente: Elaborado por la DEOE, con base en la información contenida en el Sistema de Observadoras/es Electorales de la RedINE, con corte al 5 de agosto del 2024.

Para la implementación del VMRE en la modalidad presencial, el INE aprobó 23 Módulos Receptores de Votación: 20 sedes consulares en Estados Unidos y una sede consular en Canadá, España y Francia. De las sedes aprobadas, se recibieron solicitudes de acreditación para observar la votación en 21 de ellas. Las sedes consulares que no tuvieron asociada ninguna solicitud fueron las establecidas en Fresno y Oklahoma, Estados Unidos.

Como se puede observar en la siguiente gráfica, las sedes consulares de Madrid, Los Ángeles y Dallas fueron las que más solicitudes presentaron: **44**, **37** y **36**, respectivamente.

**Gráfica 8**  
**Proceso Electoral Concurrente 2023-2024**  
**Distribución de las solicitudes registradas por sede de observación en el extranjero**

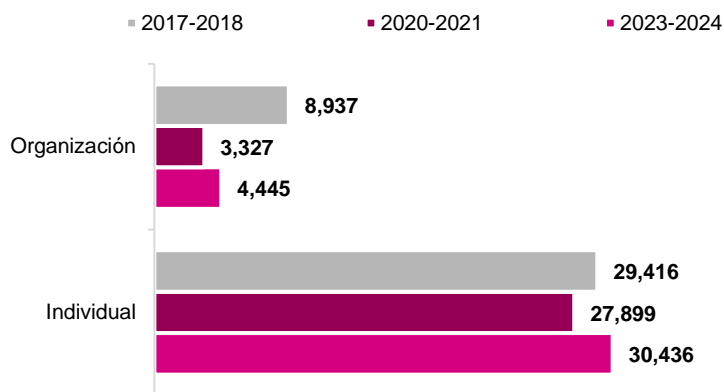


Fuente: Elaborado por la DEOE, con base en la información contenida en el Sistema de Observadoras/es Electorales de la RedINE, con corte al 5 de agosto del 2024.

Haciendo un comparativo de las solicitudes de acreditación recibidas para este PEC 2023-2024, respecto a los procesos electorales de 2017-2018 y 2020-2021 se destaca lo siguiente:

Tomando como referencia el tipo de solicitud presentada se observó en el PEC 2017-2018 una mayor participación de las organizaciones, toda vez que las solicitudes de acreditación presentadas por personas integrantes de una organización representó el 23.3 por ciento de las **38,353** solicitudes recibidas para ese proceso electoral. Para el PEC 2020-2021, el porcentaje de solicitudes registradas por personas integrantes de una organización fue del 10.6 respecto a las **31,226** solicitudes y para el PEC 2023-2024 fue del 12.7 con relación a las **34,881** solicitudes (Gráfica 9).

**Gráfica 9**  
**Proceso Electoral Concurrente 2023-2024**  
**Distribución de las solicitudes registradas, por tipo y por proceso electoral 2017-2018, 2020-2021 y 2023-2024**



Fuente: Elaborado por la DEOE, con base en la información contenida en el Sistema de Observadoras/es Electorales de la RedINE, con corte al 5 de agosto del 2024 y los informes finales de los procesos electorales 2017-2018 y 2020-2021.

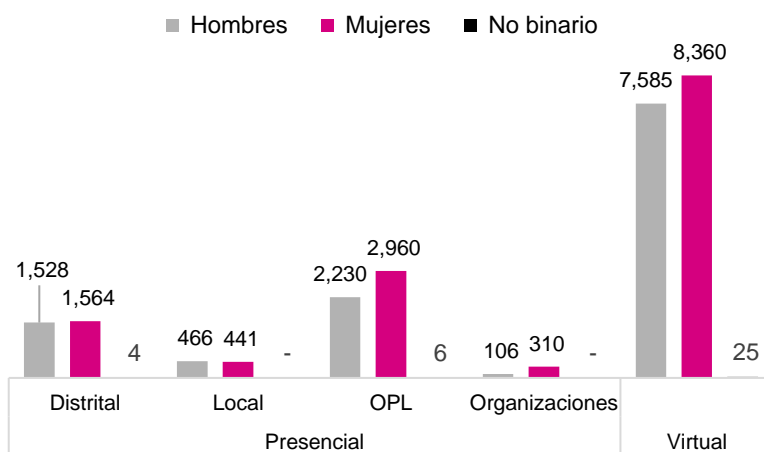
## IV. Cursos de capacitación

Conforme lo establecido en el numeral 1, inciso d) fracción IV, del artículo 217 de la LGIPE, es un requisito para que la ciudadanía obtenga la acreditación tomar el curso de capacitación, preparación o información que impartan el Instituto, los OPL o las organizaciones, en los plazos que apruebe el Consejo General del INE. Para el PEC 2023-2024, la impartición de los cursos de capacitación de manera presencial se realizó del 13 de octubre de 2023 al 13 de mayo de 2024 y los cursos a través del Portal Público (modalidad virtual) del 1 de enero al 27 de mayo de 2024.

En total se impartieron **25,585** cursos de capacitación: **4,003** por las juntas ejecutivas del Instituto, **5,196** por los OPL, **416** por organizaciones y **15,970** a través del Portal Público.

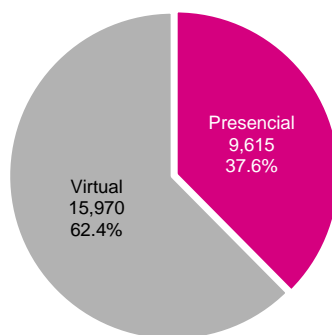
Considerando la modalidad se impartieron **9,615** cursos de manera presencial, que representan el 37.6 por ciento y **15,970** cursos fueron impartidos de manera virtual que representan el 62.4 por ciento (Gráficas 10 y 11). De lo anterior se desprende que los cursos de capacitación en modalidad virtual fue la opción más utilizada por la ciudadanía para capacitarse como Observadora Electoral.

**Gráfica 10**  
**Proceso Electoral Concurrente 2023-2024**  
Distribución del número de personas que recibieron curso de capacitación para actuar como observadoras electorales, según instancia que se las brindó, por sexo



Fuente: Elaborado por la DEOE, con base en la información contenida en el Sistema de Observadoras/es Electorales de la RedINE, con corte al 5 de agosto del 2024.

**Gráfica 11**  
**Proceso Electoral Concurrente 2023-2024**  
Distribución del número de personas que recibieron curso de capacitación para actuar como observadoras electorales, por modalidad

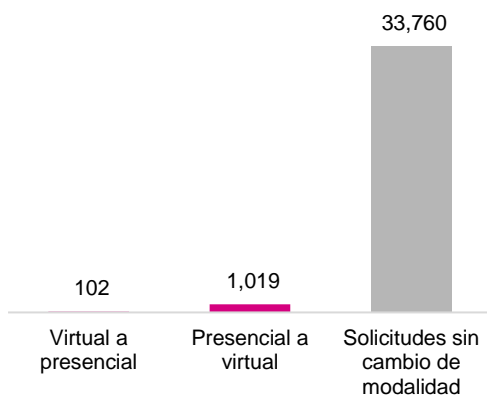


Fuente: Elaborado por la DEOE, con base en la información contenida en el Sistema de Observadoras/es Electorales de la RedINE, con corte al 5 de agosto del 2024.

Las entidades que impartieron mayor número de cursos de capacitación fueron el Estado de México con **3,331**, Coahuila con **2,865**, Ciudad de México con **1,960** y Oaxaca con

**1,538.** Cabe destacar que en el caso de Coahuila de los **2,865** cursos impartidos, **1,941** fueron brindados por el OPL lo que representa el 67.7 por ciento del total de cursos impartidos en la entidad (Anexo 4).

**Gráfica 12**  
Proceso Electoral Concurrente 2023-2024  
Solicitudes con cambio de modalidad del curso



Fuente: Elaborado por la DEOE, con base en la información contenida en el Sistema de Observadoras/es Electorales de la RedINE, con corte al 5 de agosto del 2024.

Con la finalidad de maximizar los derechos de la ciudadanía en la Observación Electoral, en el Acuerdo INE/CG437/2023, se estableció la opción para la ciudadanía que inicialmente solicitó la impartición del curso de manera presencial, pero que por alguna circunstancia no le fue posible tomarlo durante el plazo establecido, pudieran solicitar su cambio de modalidad de presencial a virtual y tomar el curso de capacitación a más tardar el 20 de mayo de 2024 para poder continuar con el proceso de acreditación.

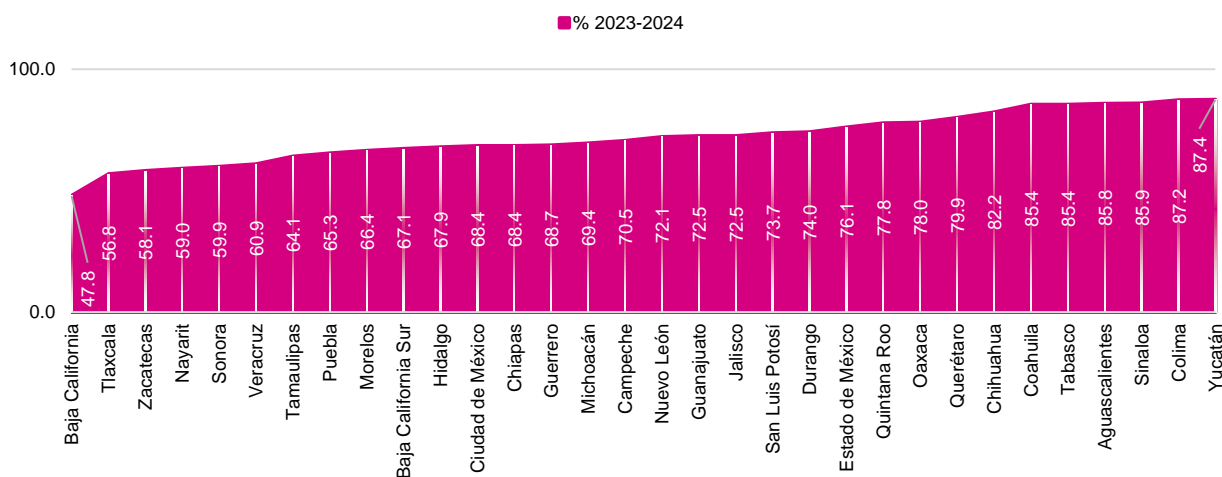
Derivado de lo anterior se observó que, una vez fenecido el plazo para tomar el curso de manera presencial, **1,019** personas solicitaron cambio de modalidad mismo que se realizaron entre el 14 y el 20 de mayo de 2024, logrando con ello incrementar el número de acreditaciones. Es decir, de no haberse implementado esta medida, se hubieran tenido menos acreditaciones, toda vez que las personas en el supuesto no hubiesen cumplido con los requisitos para ser acreditados por no contar con el curso de capacitación. En cuanto al cambio de modalidad de los cursos de virtual a presencial, es importante mencionar que éstos se solicitaron dentro del plazo para la impartición en modalidad presencial. (Gráfica 12).

No obstante, el seguimiento permanente que dieron las juntas ejecutivas del INE a la ciudadanía interesada a participar en la Observación Electoral, de manera general en este proceso electoral se observó que un 73.3 por ciento de las **34,881** personas que presentaron una solicitud de acreditación, concluyeron con el curso de capacitación para continuar con el procedimiento para ser acreditadas como observadoras electorales.

Revisando el porcentaje de cumplimiento del curso de capacitación respecto al número de solicitudes de acreditación recibidas por entidad federativa, llama la atención Baja California; toda vez que solo el 47.8 por ciento de las personas que presentaron solicitud para participar como observadoras electorales, realizaron el curso de capacitación. Es decir, más de la mitad de las personas que presentaron una solicitud no continuaron su trámite para ser acreditadas como observadoras electorales (Gráfica 13 y Anexo 5).

Por otro lado, es importante mencionar que de las **25,585** personas que cumplieron con el requisito del curso de capacitación, **459** no fueron acreditadas debido a que no cumplieron con otros requisitos de ley, derivado el cruce de información que se obtiene con otros sistemas electorales o, en algunos casos, las personas decidieron cancelar su solicitud.

**Gráfica 13**  
**Proceso Electoral Concurrente 2023-2024**  
**Porcentaje de personas que concluyeron el curso de capacitación, por entidad federativa**

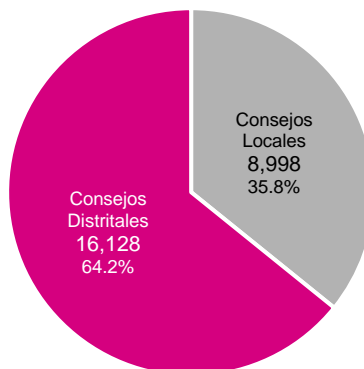


Fuente: Elaborado por la DEOE, con base en la información contenida en el Sistema de Observadoras/es Electorales de la RedINE, con corte al 5 de agosto del 2024.

## V. Solicitudes aprobadas

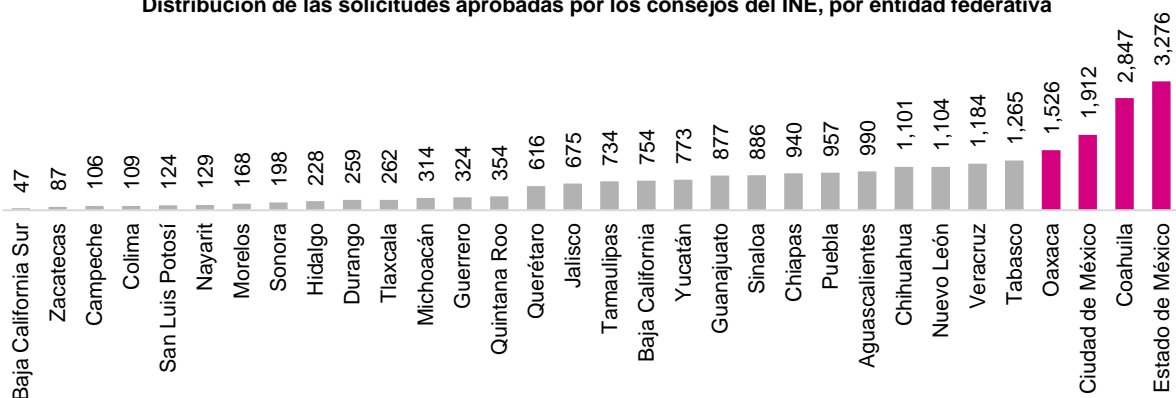
Para el PEC 2023-2024, de conformidad con el plazo establecido en el Acuerdo INE/CG437/2023, fueron aprobadas **25,126** solicitudes de acreditación, de las cuales **8,998** (35.8 por ciento) se aprobaron por los consejos locales y **16,128** (64.2 por ciento) por los consejos distritales del Instituto. Las **cuatro** entidades con mayor número de acreditaciones fueron Estado de México con **3,276**; Coahuila con **2,847**; Ciudad de México con **1,912** y Oaxaca con **1,526**. En contraste las entidades con menos de **100** acreditaciones fueron Zacatecas con **87** y Baja California Sur con **47**. En términos porcentuales, la entidad que destaca en acreditaciones respecto a las solicitudes recibidas fue Colima cuyos consejos aprobaron el 87.2 por ciento de las solicitudes recibidas en la entidad mientras que Baja California aprobó el 45.4 por ciento de las solicitudes (Gráficas 14, 15 y Anexo 5).

**Gráfica 14**  
**Proceso Electoral Concurrente 2023-2024**  
**Distribución de las solicitudes aprobadas por los consejos locales y distritales del INE**



Fuente: Elaborado por la DEOE, con base en la información contenida en el Sistema de Observadoras/es Electorales de la RedINE, con corte al 5 de agosto del 2024.

**Gráfica 15**  
**Proceso Electoral Concurrente 2023-2024**  
**Distribución de las solicitudes aprobadas por los consejos del INE, por entidad federativa**



Fuente: Elaborado por la DEOE, con base en la información contenida en el Sistema de Observadoras/es Electorales de la RedINE, con corte al 5 de agosto del 2024.

Para el análisis de la información, se realizó la categorización de las solicitudes de acreditación conforme al sexo de las personas cuyas solicitudes fueron aprobadas, de las cuales **11,698** (46.6 por ciento) correspondieron a hombres, **13,393** (53.3 por ciento) a mujeres y **35** a personas no binarias (0.1 por ciento). Asimismo, se destaca que **4,104** solicitudes aprobadas fueron de personas observadoras electorales ubicadas en el grupo etario de 21 a 25 años, lo que representa el 16.3 por ciento (Gráfica 16).



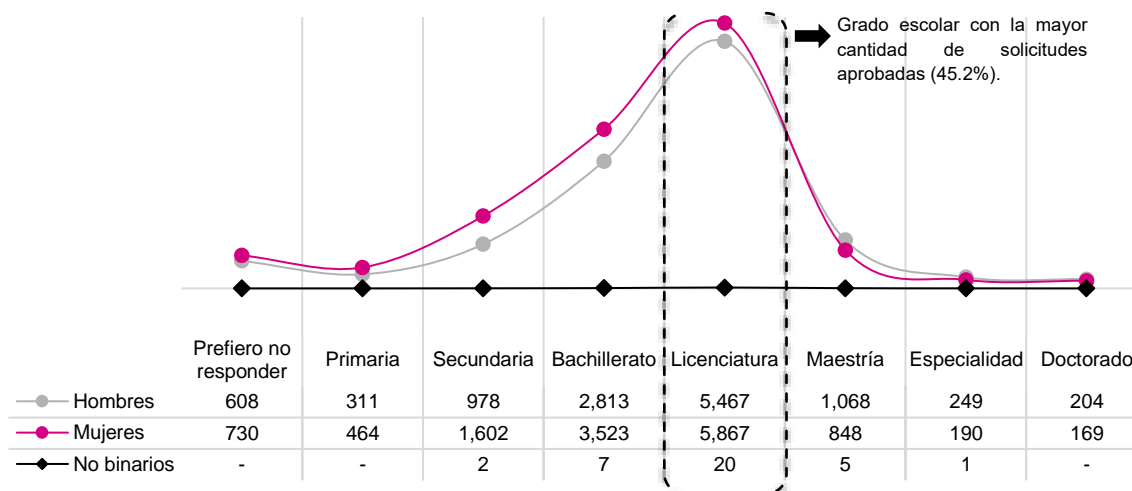
**Gráfica 16**  
**Proceso Electoral Concurrente 2023-2024**  
**Distribución de las solicitudes aprobadas por sexo y por rango de edad**



Fuente: Elaborado por la DEOE, con base en la información contenida en el Sistema de Observadoras/es Electorales de la RedINE, con corte al 5 de agosto del 2024.

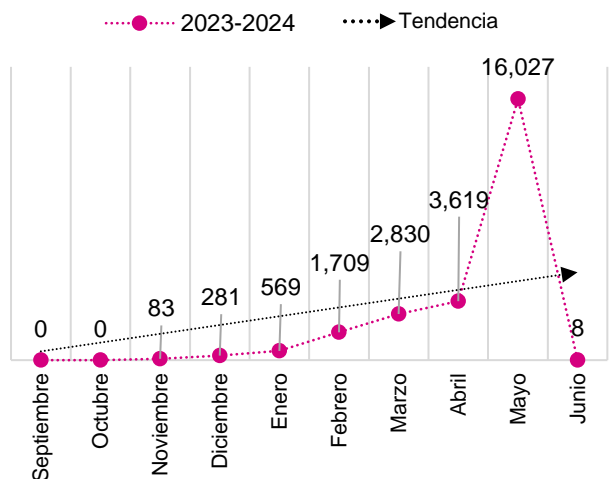
Considerando el nivel de escolaridad referido por las personas observadoras electorales que participaron en el PEC 2023-2024, se acreditaron **11,354** personas con nivel de licenciatura lo que representa un 45.2 por ciento del total de solicitudes aprobadas. En contraste, solo **373** personas con escolaridad de doctorado se acreditaron como observadoras electorales, siendo el rubro con menor participación, 1.5 por ciento. De igual forma, destaca que el 80.7 por ciento de las acreditaciones correspondió a las personas que cuentan con nivel de secundaria, bachillerato y licenciatura (Gráfica 17).

**Gráfica 17**  
**Proceso Electoral Concurrente 2023-2024**  
**Distribución de las solicitudes aprobadas por sexo y por escolaridad**



Fuente: Elaborado por la DEOE, con base en la información contenida en el Sistema de Observadoras/es Electorales de la RedINE, con corte al 5 de agosto de 2024.

**Gráfica 18**  
**Proceso Electoral Concurrente 2023-2024**  
**Solicitudes aprobadas**



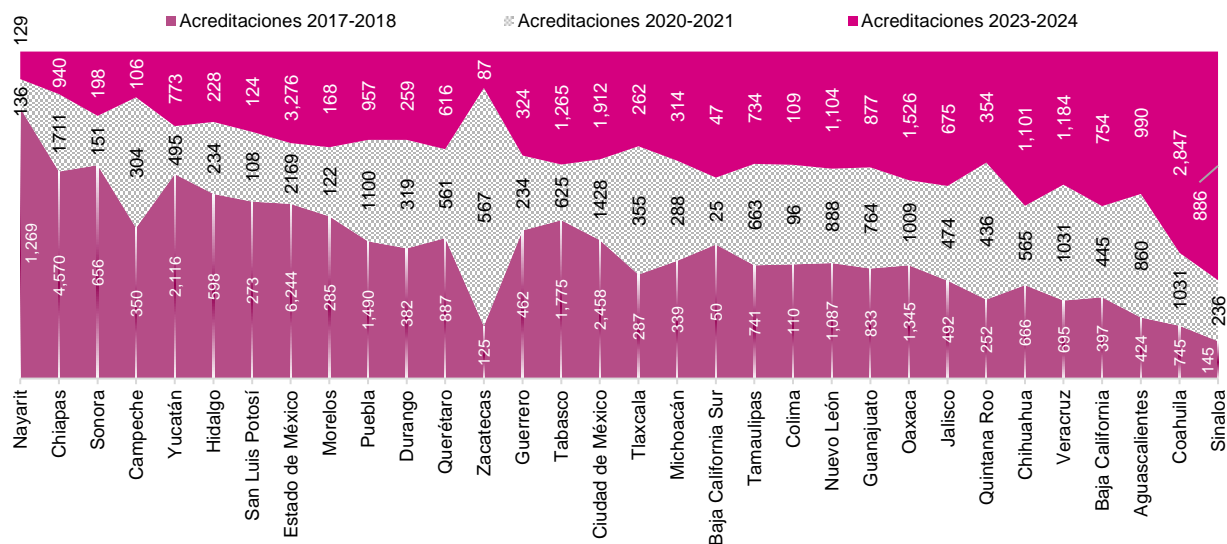
Fuente: Elaborado por la DEOE, con base en la información contenida en el Sistema de Observadoras/es Electorales de la RedINE, con corte al 5 de agosto del 2024.

Con relación a las solicitudes aprobadas para el PEC 2023-2024, contemplando una periodicidad mensual, se observó en lo general un incremento y tendencia ascendente, con un repunte considerable, en las acreditaciones del mes de mayo de 2024. Cabe mencionar que si bien la Jornada Electoral del PEC 2023-2024 se efectuó el 2 junio de 2024, fueron aprobadas **ocho** solicitudes de acreditación los días 1 y 2 del mes referido (Gráfica 18).

Con la finalidad de examinar la participación de la ciudadanía en el proceso de acreditación para la Observación Electoral, se realizó el comparativo de los procesos electorales federales 2020-2021 y 2023-2024 tomando como línea base las solicitudes aprobadas en el PEC 2017-2018. En ese contexto, a nivel nacional, en el PEC 2017-2018 se acreditaron **32,548** personas, mientras que en el PEC 2020-2021 fueron **19,430** lo que

representó el 59.7 por ciento de la línea base y para el PEC 2023-2024, la cifra de la ciudadanía acreditada fue de **25,126**, es decir, el 77.2 por ciento del total de solicitudes aprobadas en el PEC 2017-2018. Realizando el análisis a nivel entidad federativa, destacan las entidades de Sinaloa, Coahuila, Aguascalientes, Baja California, Veracruz y Quintana Roo, las cuales rebasaron el número de personas acreditadas en el PEC 2020-2021 y PEC 2023-2024 en relación con el PEC 2017-2018 (Gráfica 19).

**Gráfica 19**  
**Proceso Electoral Concurrente 2023-2024**  
**Comparativo de solicitudes aprobadas 2017-2018, 2020-2021 y 2023-2024**

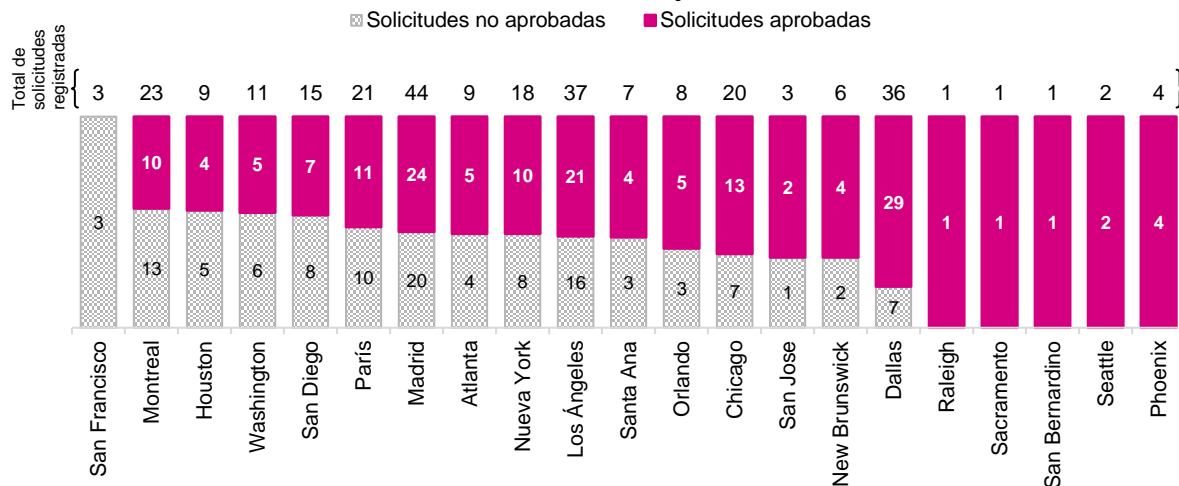


Fuente: Elaborado por la DEOE, con base en la información contenida en el Sistema de Observadoras/es Electorales de la RedINE, con corte al 5 de agosto del 2024.

Para el PEC 2023-2024, respecto a las personas que refirieron pertenecer a una comunidad indígena o contar con alguna discapacidad, se tiene que de las **25,126** solicitudes que fueron aprobadas, **1,183** personas refirieron pertenecer a una comunidad indígena, de las cuales **16** indicaron, además, tener una discapacidad. Asimismo, **245** manifestaron tener una discapacidad, donde **102** personas indicaron algún tipo de discapacidad visual.

En cuanto a la acreditación de la ciudadanía para ejercer la observación electoral en el extranjero, las tres sedes con mayor número de solicitudes aprobadas fueron Dallas con **29** acreditaciones, Madrid con **24** y Los Ángeles con **21** solicitudes. En contraste, para la sede ubicada en San Francisco, de las **tres** solicitudes de acreditación que se recibieron, ninguna fue aprobada toda vez que las personas no cumplieron con el requisito establecido en la convocatoria de tomar el curso de capacitación (Gráfica 20).

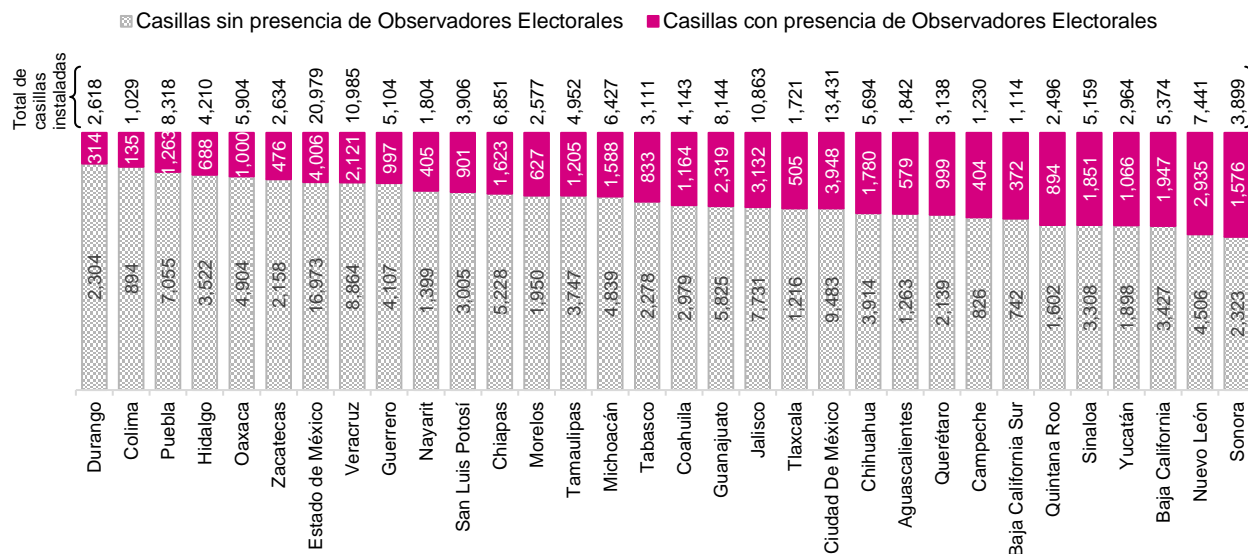
**Gráfica 20**  
**Proceso Electoral Concurrente 2023-2024**  
**Distribución de las solicitudes registradas y aprobadas, por sede de observación en el extranjero**



Fuente: Elaborado por la DEOE, con base en la información contenida en el Sistema de Observadoras/es Electorales de la RedINE, con corte al 5 de agosto del 2024.

De acuerdo con la información contenida en el Sistema de Información sobre el desarrollo de la Jornada Electoral (SIJE) de las **170,062** casillas instaladas en el PEC 2023-2024, a nivel nacional, se contó con presencia de observadoras y observadores electorales en **43,653** casillas lo que representa un 25.7 por ciento de participación. En términos absolutos las entidades que tuvieron el mayor número de casillas con presencia de personas observadoras electorales son Estado de México con **4,006** casillas, Ciudad de México con **3,948** y Jalisco con **3,132** casillas. Considerando para el análisis de la información el porcentaje de las casillas con presencia de personas observadoras electorales respecto a la totalidad de casillas instaladas, destacan las entidades de Sonora donde se tuvo presencia en el 40.4 por ciento del total de casillas instaladas, Nuevo León con el 39.4 y en Baja California el 36.2 por ciento de las casillas. Mientras que el menor porcentaje de participación correspondió a Durango donde solo en el 12.0 por ciento de las casillas instaladas se contó con presencia de personas observadoras electorales (Gráfica 21).

**Gráfica 21**  
**Proceso Electoral Concurrente 2023-2024**  
**Cantidad de casillas con presencia de observadoras y observadores electorales durante la Jornada Electoral, por entidad federativa**



Fuente: Elaborado por la DEOE, con base en la información del segundo reporte contenida en el Sistema de Información de la Jornada Electoral de la RedINE, con corte al 18 de junio del 2024.

En relación con las modalidades de votación anticipada, a nivel nacional, se contó con la presencia de **112** personas observadoras electorales durante el periodo de votación efectuada al interior de los centros penitenciarios y **58** personas asistieron a observar la votación anticipada de las personas que así lo requirieron, con base en lo dispuesto en el artículo 141 de la LGIPE.<sup>5</sup>

## VI. Acciones de difusión para invitar a la ciudadanía a participar en la Observación Electoral

### VI.1. Acciones de difusión realizadas por las Juntas Ejecutivas del INE

A partir de la emisión de las convocatorias aprobadas por el Consejo General del INE las juntas ejecutivas realizaron acciones de difusión dirigidas al público en general y a los grupos en situación de vulnerabilidad. Las cuales se efectuaron a través de los medios de comunicación que se encontraban al alcance de los órganos desconcentrados.

<sup>5</sup> Consultado en el *Informe final de la organización del Voto de las Personas en Prisión Preventiva en el PEC 2023-2024* e *Informe final de la organización del Voto Anticipado en el PEC 2023-2024*.



,082 acciones de difusión por parte del INE. De  
trados del Instituto, los estados con el mayor  
on Jalisco con **3,785**, Sonora con **3,130**, Nuevo  
**715** y Puebla con **1,588**. En contraposición, las  
acciones de difusión fueron: Colima con **167** y  
1). Al realizar el análisis por Junta Ejecutiva,  
acciones de difusión por Junta.

Mapa 1  
Concurrente 2023-2024  
adas por las juntas ejecutivas del INE, por entidad federativa

Mapa de la República Mexicana



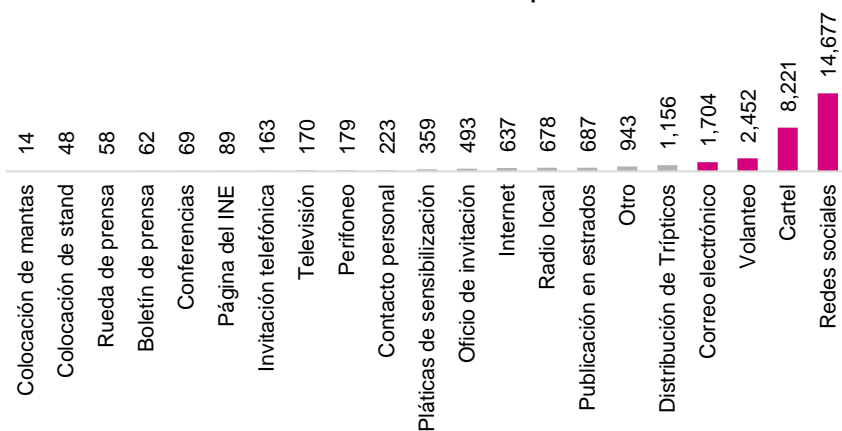
Con tecnología de Bing  
© GeoNames, Microsoft, TomTom

Querétaro	1,282	183
Veracruz	1,148	57
Michoacán	1,029	86
Tamaulipas	1,027	114
Sinaloa	1,025	128
Guerrero	992	110
Guanajuato	854	53
Nayarit	834	209
San Luis Potosí	800	100
Chiapas	763	55
Zacatecas	761	152
Chihuahua	644	64
Baja California	582	58
Yucatán	577	82
Tlaxcala	513	128
Durango	484	97
Quintana Roo	465	93
Coahuila	461	51
Morelos	435	73
Tabasco	306	44
Baja California Sur	265	88
Campeche	202	67
Colima	167	56
Aguascalientes	161	40

Fuente: Elaborado por la DEOE, con base en la información contenida en el Sistema de Observadoras/es Electorales de la RedINE, con corte al 5 de agosto del 2024.

En cuanto a las acciones de difusión realizadas por los órganos desconcentrados del INE, se destacan los siguientes medios de comunicación, como son: redes sociales con **14,677**, lo que representa el 44.4 por ciento; cartel con **8,221** (24.9 por ciento); volanteo con **2,452**, equivalente a 7.4 por ciento y correo electrónico con **1,704** (5.2 por ciento), los anteriores rubros concentran el 81.7 por ciento del total de acciones de difusión. En contraste, el medio menos utilizado es el de colocación de mantas con 14 registros (Gráfica 22).

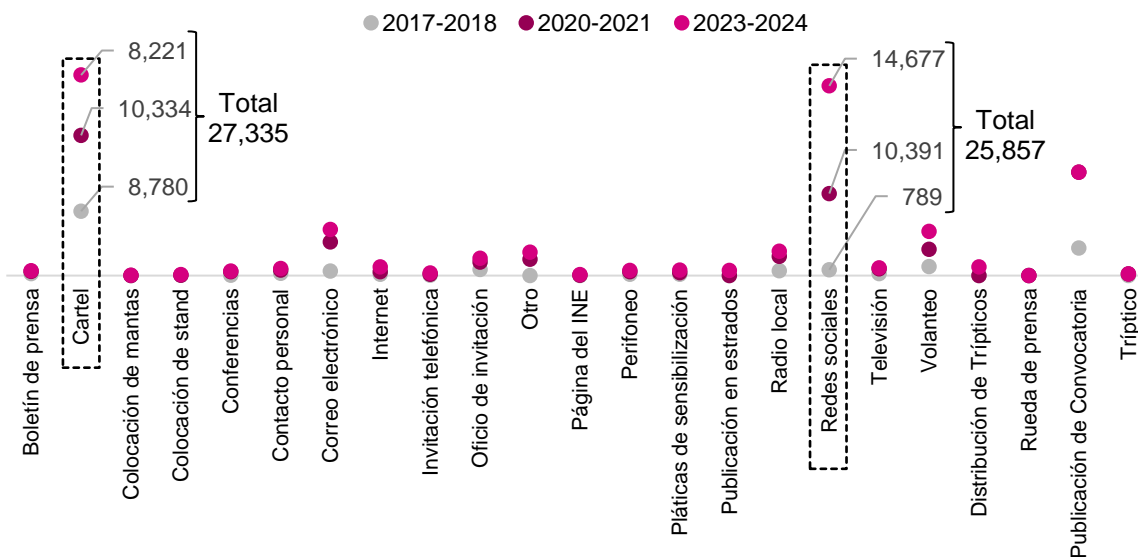
**Gráfica 22**  
**Proceso Electoral Concurrente 2023-2024**  
**Medios de difusión utilizados por el INE**



Fuente: Elaborado por la DEOE, con base en la información contenida en el Sistema de Observadoras/es Electorales de la RedINE, con corte al 5 de agosto del 2024.

De igual manera, al realizar un comparativo en materia de medios utilizados por los órganos desconcentrados del INE para realizar acciones de difusión en los procesos electorales 2017-2018, 2020-2021 y 2023-2024, se destaca que de las **23** categorías registradas, fueron el cartel y las redes sociales los medios más utilizados en los tres procesos electorales. En el caso del cartel, en el PEC 2017-2028 se registraron **8,780** acciones, **10,334** en 2020-2021 y **8,221** en 2023-2024. En los mismos procesos electorales y para el caso de las redes sociales estos fueron de **789** acciones, **10,391** y **14,677**, respectivamente (Gráfica 23).

**Gráfica 23**  
**Proceso Electoral Concurrente 2023-2024**  
**Medios utilizados por los órganos desconcentrados del INE para realizar acciones de difusión, por proceso electoral 2017-2018, 2020-2021 y 2023-2024**



Fuente: Elaborado por la DEOE, con base en la información contenida en el Sistema de Observadoras/es Electorales de la RedINE, con corte al 5 de agosto del 2024 y los informes finales de los procesos electorales 2017-2018 y 2020-2021.

## VI.2. Acciones de difusión realizadas por los OPL

En el caso de las acciones de difusión implementadas por los OPL, se destaca que, de las **11,172** acciones de difusión reportadas por éstos, el mayor número correspondió al Estado de México con **1,558** acciones, Veracruz con **1,537**, Chihuahua con **1,069**, Guerrero con **953**, Michoacán con **606** y Chiapas con **550**. Por otro lado, la entidad con menor número de acciones de difusión fue San Luis Potosí, con **63** (Mapa 2).



**Mapa 2**  
**Concurrente 2023-2024**  
**ción realizadas por los OPL, por entidad federativa**

**Mapa de la República Mexicana**



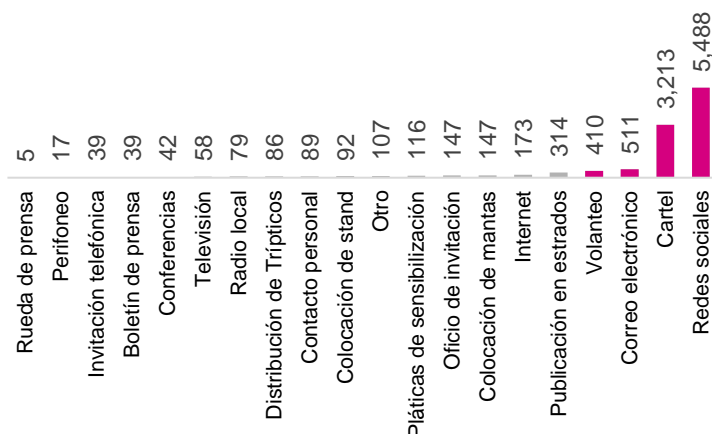
Con tecnología de Bing  
© GeoNames, Microsoft, TomTom

Guanajuato	144
Hidalgo	142
Durango	135
Baja California Sur	125
Colima	119
Querétaro	116
Nuevo León	111
Tamaulipas	103
Zacatecas	99
Baja California	94
Campeche	81
Sonora	74
San Luis Potosí	63

Fuente: Elaborado por la DEOE, con base en la información contenida en el Sistema de Observadoras/es Electorales de la RedINE, con corte al 5 de agosto del 2024.

De lo anterior se destaca que los cuatro medios de comunicación más utilizados por los OPL para realizar la difusión de la convocatoria fueron: redes sociales con **5,488**, que representa el 49.1 por ciento, cartel con **3,213**, igual a 28.8 por ciento, correo electrónico con **511** (4.6 por ciento) y volanteo con **410** igual a 3.6 por ciento, estos rubros concentran el 86.1 por ciento del total de acciones de difusión. En contraste, los medios menos utilizados son perifoneo con **17** y rueda de prensa con **cinco**, equivalentes ambos a 0.2 por ciento (Gráfica 24).

**Gráfica 24**  
**Proceso Electoral Concurrente 2023-2024**  
**Medios de difusión utilizados por los OPL**

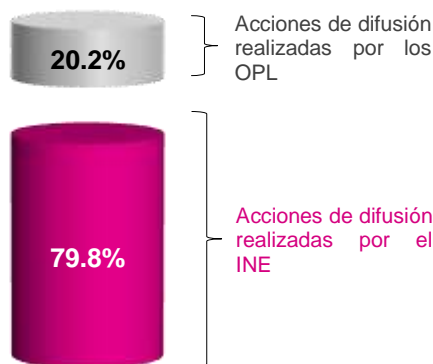


Fuente: Elaborado por la DEOE, con base en la información contenida en el Sistema de Observadoras/es Electorales de la RedINE, con corte al 5 de agosto del 2024.

### VI.3. Acciones de difusión a grupos en situación de vulnerabilidad

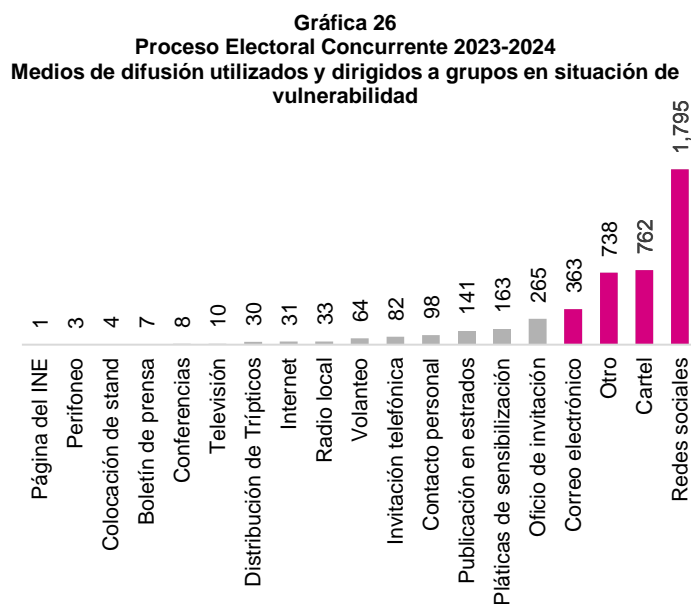
Dentro de las acciones que llevaron a cabo las juntas ejecutivas del INE, así como los OPL, para difundir la convocatoria, se contemplaron acciones tendientes a incentivar la participación de personas en situación de vulnerabilidad. En el PEC 2023-2024 del total de acciones de difusión, se realizaron **4,598** acciones dirigidas a grupos en situación de vulnerabilidad; **3,667** fueron realizadas por el INE, que representa un 79.8 por ciento y **931** fueron elaboradas por los OPL, que representa un 20.2 por ciento (Gráfica 25).

**Gráfica 25**  
**Proceso Electoral Concurrente 2023-2024**  
**Acciones de difusión dirigidas a grupos en situación de vulnerabilidad**



Fuente: Elaborado por la DEOE, con base en la información contenida en el Sistema de Observadoras/es Electorales de la RedINE, con corte al 5 de agosto del 2024.

En la Gráfica 26 se puede observar que, de las acciones de difusión dirigidas a grupos en situación de vulnerabilidad, destacan las realizadas en los siguientes medios: redes sociales con **1,795**, cartel con **762**, otro con **738** y correo electrónico con **363**, mismas que concentran el 79.5 por ciento del total de acciones dirigidas a este sector. En contraste, los medios con menos de **10** acciones fueron: conferencias, boletín de prensa, colocación de *stand*, perifoneo y página del INE.



Fuente: Elaborado por la DEOE, con base en la información contenida en el Sistema de Observadoras/es Electorales de la RedINE, con corte al 5 de agosto del 2024.

Por otro, lado y con la finalidad de homologar en el Sistema de Observadoras y Observadores Electorales, el registro de acciones de difusión que realizan las juntas locales y distritales del Instituto, así como los OPL, la DEOE en octubre de 2023, les remitió el documento denominado “Guía del Proceso de Observación Electoral”, en donde se precisaron los criterios de captura de las acciones de difusión.

Lo anterior, se tomó como una medida para evaluar y dar seguimiento de manera más objetiva a las acciones de difusión realizadas. Toda vez que, las juntas ejecutivas al no contar con estas precisiones registraban en el Sistema tomando su propio criterio; por ejemplo: si enviaban correos a 20 destinatarios diferentes, unas juntas registraban como 20 acciones, mientras que otras solo como una acción indicando que se envió a 20 destinatarios.

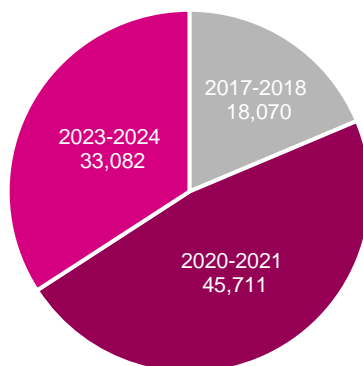
En este sentido, y no obstante la aplicación de los nuevos criterios de captura de las acciones, el INE, a través de las juntas ejecutivas, registró un total de **33,082** acciones de difusión para invitar a la ciudadanía a participar como Observadora Electoral. Lo

anterior, como resultado de la permanente campaña de difusión que se realizó para incentivar la participación, tanto del público en general como a grupos en situación de vulnerabilidad, destacando la difusión de la convocatoria en lenguas indígenas, así como en Braille.

Haciendo un análisis de las acciones registradas por las juntas ejecutivas en los PEC 2017-2018, PEC 2020-2021 y el PEC 2023-2024, respecto al número de solicitudes recibidas en cada proceso electoral, no se identifica una relación directa entre el número de acciones realizadas y el número de solicitudes recibidas. Toda vez que, por ejemplo, en el proceso electoral de 2017-2018 se realizaron **18,070** acciones de difusión y se recibieron **38,353** solicitudes de acreditación, en el proceso electoral 2020-2021 se realizaron más del doble de las acciones de difusión que en el 2017-2018 y se recibieron menos solicitudes de acreditación (**31,226**) (Gráfica 27).

Derivado de lo anterior, el Instituto, en cada proceso electoral busca mejorar las estrategias de difusión con la finalidad de transmitir a la ciudadanía la importancia de la Observación Electoral y concientizarla de que su participación es relevante para el fortalecimiento de la democracia. Es así como, en este proceso electoral se buscó también llegar a la ciudadanía a través de *spots* transmitidos en televisión. Sin embargo, el interés mostrado por la ciudadanía no fue el esperado, por lo que se seguirán explorando mecanismos para incentivar la participación.

**Gráfica 27**  
**Proceso Electoral Concurrente 2023-2024**  
**Comparativo acciones de difusión realizadas**  
**por los órganos desconcentrados del INE, por**  
**proceso electoral**  
**2017-2018, 2020-2021 y 2023-2024**



Fuente: Elaborado por la DEOE, con base en la información contenida en el Sistema de Observadoras/es Electorales de la RedINE, con corte al 5 de agosto del 2024 y los informes finales de los procesos electorales 2017-2018 y 2020-2021.

#### VI.4. Acciones realizadas en oficinas centrales

- Para este PEC 2023-2024 se diseñó una estrategia de difusión, desde oficinas centrales, con la finalidad de lograr un mayor alcance, con la ciudadanía, de la convocatoria para participar como Observadora Electoral. Como resultado la DECEyEC informó la cantidad de impactos que tuvo la difusión de la convocatoria en redes sociales institucionales (*Facebook* y *Twitter*), así como en radio, televisión y otros medios (Anexos 6, 7, 8 y 9).
- Como medida de nivelación, las juntas ejecutivas del Instituto realizaron la difusión a través de redes sociales de las cápsulas informativas en lenguas indígenas para dar a conocer la convocatoria para participar en la Observación Electoral (Anexo 10). Cabe señalar que, estas cápsulas fueron elaboradas con recursos propios de las juntas ejecutivas. En el siguiente *link* se encuentran alojadas las cápsulas que elaboraron y difundieron los órganos desconcentrados del Instituto:

##### [Capsulas lenguas indígenas Observación Electoral PEC 2024-2025](#)

- Como medida de inclusión, y derivado de la sentencia del Juicio para la protección de los derechos político-electorales de la ciudadanía SUP-JDC-220/2023, el Instituto, a través de la DEOE, distribuyó a las juntas ejecutivas 15,000 instructivos en formato Braille de la Convocatoria en materia de Observación Electoral. Lo anterior, con la finalidad de que los órganos desconcentrados generaran un acercamiento con organizaciones que atienden a personas con discapacidad visual.
- Se firmó un Convenio con la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo (CONCANACO) con la finalidad de promover con sus integrantes la participación en la Observación Electoral del PEC 2023-2024.
- Se dio seguimiento a la Observación Electoral correspondiente a este proceso electoral a través de la elaboración de dos tableros, los cuales contenían los principales indicadores del PEC 2023-2024 así como el comparativo con el PEC 2017-2018, con información relevante de cada una de las etapas de la Observación Electoral. Se muestran imágenes de la presentación de información a través de los tableros.



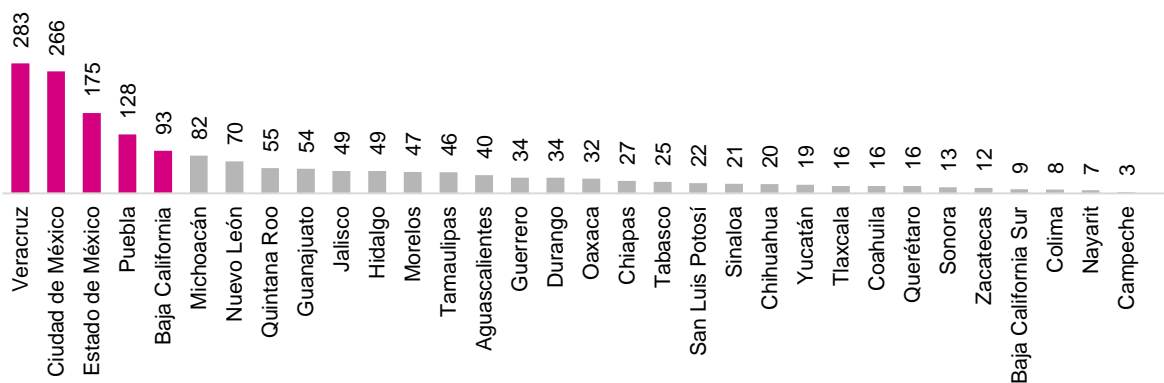
## VII. Informes recibidos por parte de las y los observadores electorales que participaron en el PEC-2023-2024

De conformidad con el artículo 217, numeral 1, inciso j) de la LGIPE, las personas acreditadas como observadoras electorales podrán presentar un informe de sus actividades en los términos y plazos que determine el Consejo General del INE. En ningún caso, los informes, juicios opiniones o conclusiones de las y los observadores electores tienen efectos jurídicos sobre el proceso electoral y sus resultados; sin embargo, la presentación de informes es importante para el Instituto toda vez que permite identificar áreas de mejora en procedimientos electorales que inciden en la organización de las elecciones.

Para este PEC 2023-2024, el Consejo General, mediante acuerdo INE/CG437/2023 aprobó el periodo para la recepción de informes por parte de las y los observadores electorales, mismo que fue del 2 de junio al 3 de julio de 2024. Durante este periodo se recibieron un total de **1,771** informes de los cuales se identificaron **cinco** que únicamente contienen el nombre de la persona Observadora Electoral, por lo cual no se consideraron para el análisis de las actividades correspondientes al proceso electoral.

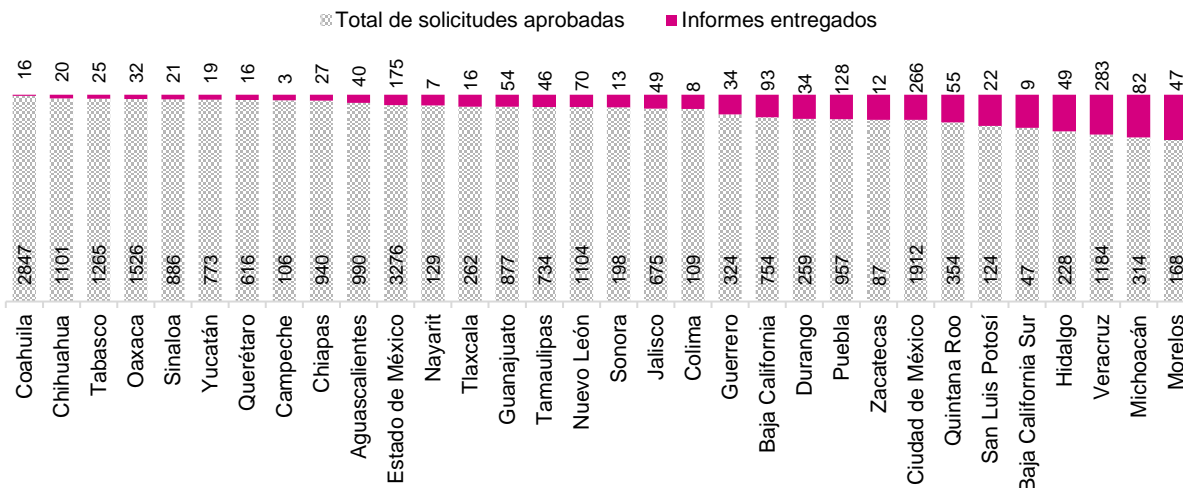
De los **1,771** informes, el 53.3 por ciento de éstos se recibieron en cinco entidades: Veracruz recibió **283**, Ciudad de México **266**, Estado de México **175**, Puebla **128** y Baja California **93**. Las entidades con menos de **10** informes recibidos fueron: Baja California Sur, Colima, Nayarit y Campeche. Sin embargo, analizando el número de informes presentados por entidad respecto al número de solicitudes aprobadas se tiene que Morelos, Michoacán, Veracruz e Hidalgo, son las entidades con mayor porcentaje de informes recibidos respecto al total de solicitudes aprobadas: 28.0, 26.1, 23.9 y 21.5 por ciento, respectivamente. Por otro lado, destaca el caso de Coahuila, que solo recibió 16 informes lo que representó un 0.6 por ciento de informes por parte de las y los observadores electorales. Es decir, se acreditaron **2,847** personas como observadoras electorales, de las cuales 16 presentaron un informe (Gráficas 28 y 29).

**Gráfica 28**  
**Proceso Electoral Concurrente 2023-2024**  
**Distribución de los informes entregados por las y los observadores electorales, por entidad federativa**



Fuente: Elaborado por la DEOE, con base en la información contenida en el Sistema de Observadoras/es Electorales de la RedINE, con corte al 5 de agosto del 2024.

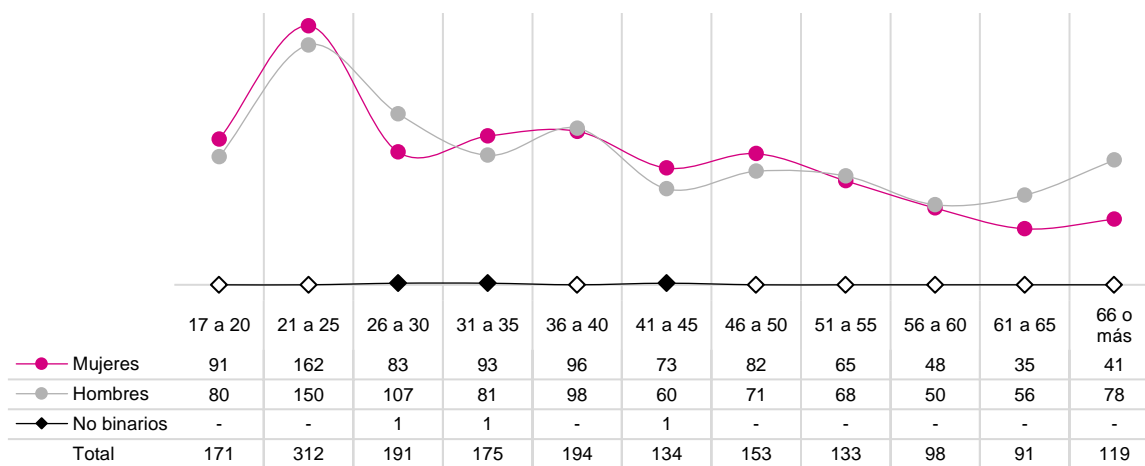
**Gráfica 29**  
**Proceso Electoral Concurrente 2023-2024**  
**Informes entregados por las y los observadores electorales, por entidad federativa**



Fuente: Elaborado por la DEOE, con base en la información contenida en el Sistema de Observadoras/es Electorales de la RedINE, con corte al 5 de agosto del 2024.

En cuanto al sexo se registró que **899** informes fueron presentados por hombres, **869** por mujeres y **tres** por personas no binarias. Tomando como referencia la edad, se observó mayor interés en los grupos etarios de 21 a 25 y de 36 a 40 años. Los informes recibidos en conjunto por estos grupos etarios representaron el 28.6 por ciento del total de los informes (Gráfica 30).

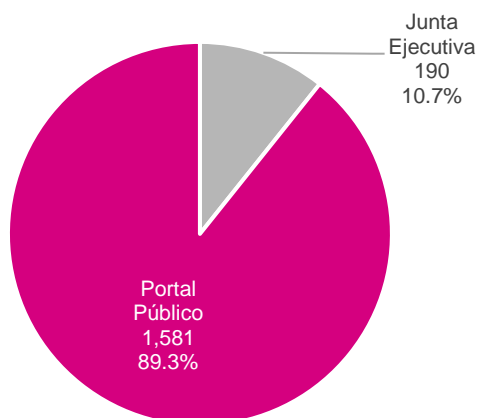
**Gráfica 30**  
**Proceso Electoral Concurrente 2023-2024**  
**Distribución de los informes recibidos por sexo y por rango de edad**



Fuente: Elaborado por la DEOE, con base en la información contenida en el Sistema de Observadoras/es Electorales de la RedINE, con corte al 5 de agosto del 2024.



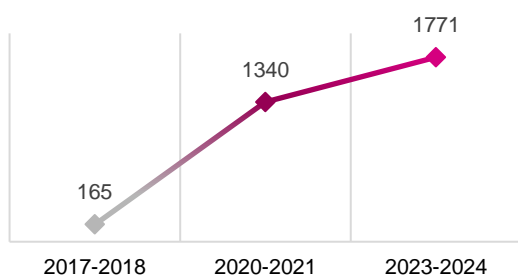
**Gráfica 31**  
**Proceso Electoral Concurrente 2023-2024**  
**Distribución de informes, según el medio de recepción**



Fuente: Elaborado por la DEOE, con base en la información contenida en el Sistema de Observadoras/es Electorales de la RedINE, con corte al 5 de agosto del 2024.

Las **1,771** personas observadoras electorales que presentaron un informe lo hicieron de manera individual; sin embargo, **288** de ellas pertenecen a una organización. Del total de informes recibidos, el 89.3 por ciento se presentó a través del Portal Público, y el 10.7 por ciento restante se presentó de manera presencial en alguna de las juntas ejecutivas del INE. Es decir, **1,581** personas presentaron el informe haciendo uso de las herramientas tecnológicas (Gráfica 31).

**Gráfica 32**  
**Proceso Electoral Concurrente 2023-2024**  
**Informes entregados por las y los observadores electorales en los procesos electorales 2017-2018, 2020-2021 y 2023-2024**



Elaborado por la DEOE, con base en la información contenida en el Sistema de Observadoras/es Electorales de la RedINE, con corte al 5 de agosto del 2024 y los informes finales de los procesos electorales 2017-2018 y 2020-2021.

Comparando el número de informes presentados en los procesos electorales 2023-2024, 2020-2021 y 2017-2018, se observa un incremento significativo respecto a los informes recibidos. En el PEC 2023-2024 se recibieron **1,606** informes más que en el PEC 2017-2018. A partir del PEC 2020-2021 se identifica que las y los observadores electorales han presentado más informes, un motivo puede ser la habilitación del Portal Público. Toda vez que la ciudadanía acreditada como observadora electoral puede presentar su informe en línea, desde cualquier lugar y en cualquier momento,

dentro del plazo establecido. Cabe destacar, que si no estuviera la opción de presentar los informes en línea en este PEC 2023-2024 únicamente se hubieran presentado **190** informes de manera presencial y la diferencia respecto al PE 2017-2018 sería de solo **25** informes (Gráfica 32).

Por otro lado, y toda vez que la ciudadanía opta más por utilizar el Portal Público para la presentación de informes, se está trabajando en mejoras al Portal Público para facilitar a la ciudadanía el registro de información derivada de la Observación Electoral que realizan.

## VII.1. Etapas y actividades en las que participaron las y los observadores electorales

Las personas acreditadas como observadoras electorales pueden observar las diferentes actividades que se realizan como parte del proceso electoral, en las siguientes etapas que lo conforman: *Preparación de la Elección, Jornada Electoral, Resultados y Declaración de Validez de la Elección, así como la etapa de Dictamen y Declaraciones de Validez*. En este sentido, conforme lo referido por las personas acreditadas en los informes presentados en el PEC 2023-2024, fue la *Jornada Electoral* la etapa que contó con una mayor participación, ya que concentró el 82.7 por ciento del total de actividades reportadas. La etapa de *Preparación de la Elección* con el 11.4 por ciento y la etapa de *Resultados y Declaración de Validez* con el 5.2 por ciento. En contraste, la etapa menos nombrada fue la correspondiente a *Dictamen y Declaraciones de Validez*, con solo el 0.7 por ciento de participación en la única actividad que la integra (medios de impugnación interpuestos). Por otro lado, considerando el total de actividades en las cuatro etapas, destaca la observación de la actividad desarrollo de la votación, con un total de **1,506** registros (Cuadro 1 y Gráfica 33).

**Cuadro 1**  
**Proceso Electoral 2023-2024**  
**Distribución de las actividades reportadas por las y los observadores electorales en las etapas del proceso electoral**

<b>Etapas</b>	<b>Total</b>	<b>%</b>
<b>Total</b>	<b>7,319</b>	<b>100.0%</b>
<b>Preparación de la elección</b>	<b>836</b>	<b>100.0%</b>
Asistencia a los Consejos Locales y Distritales	175	20.9%
Recorridos	251	30.0%
Insaculación	90	10.8%
Conteo y Sellado	179	21.4%
Integración de paquetes para Mesa Directiva de Casilla	141	16.9%
<b>Jornada electoral</b>	<b>6,048</b>	<b>100.0%</b>
Instalación de la casilla	1,035	17.1%
Desarrollo de la votación	1,506	24.9%
Escrutinio y cómputo de la votación en casilla	958	15.8%
Fijación de resultados al exterior de la casilla	860	14.2%
Clausura de la casilla	764	12.6%
Integración del paquete electoral en la casilla	514	8.6%
Lectura en voz alta de los resultados en los consejos distritales	261	4.3%
Recepción de escritos de incidencias y protesta	150	2.5%
<b>Resultados y declaración de validez</b>	<b>383</b>	<b>100.0%</b>

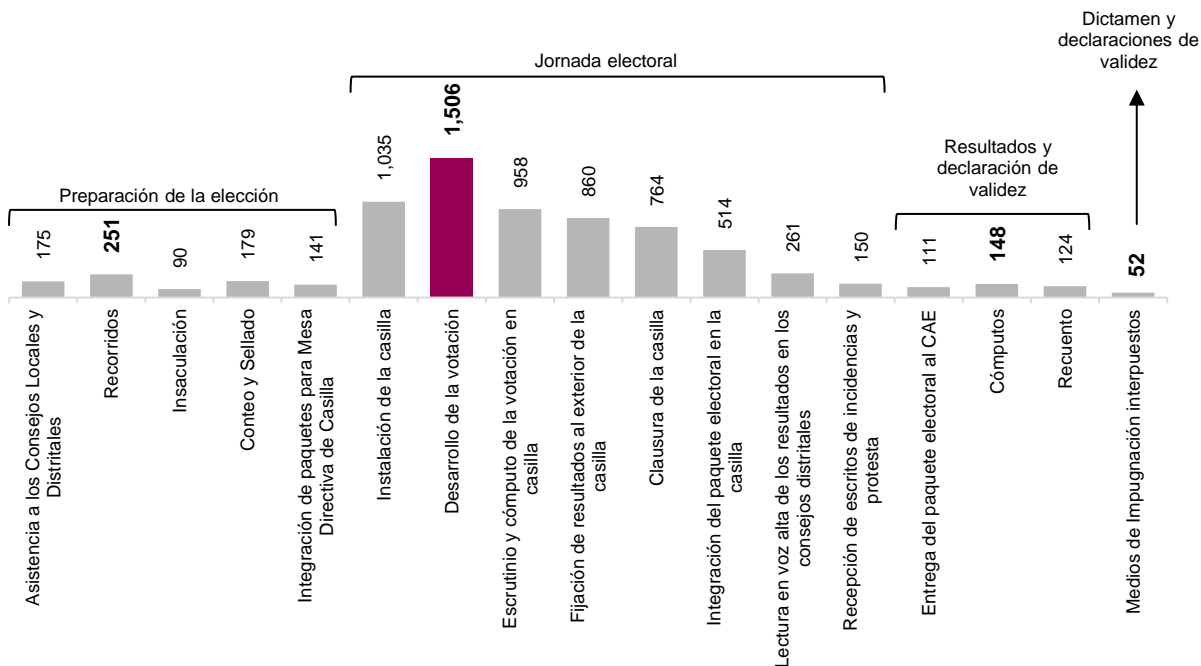
Entrega del paquete electoral al CAE	111	29.0%
Cómputos	148	38.6%
Recuento	124	32.4%

**Dictamen y declaraciones de validez**

Medios de Impugnación interpuestos	<b>52</b>	<b>100.0%</b>
------------------------------------	-----------	---------------

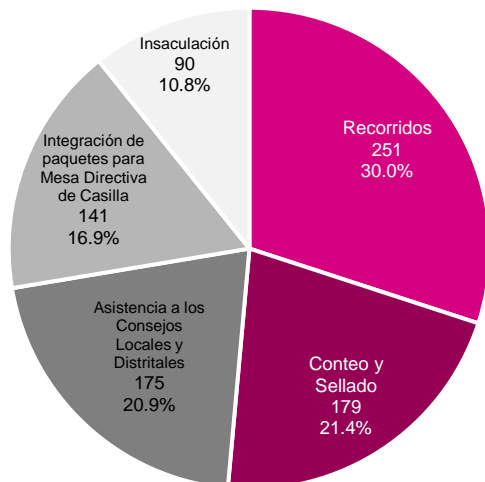
Fuente: Elaborado por la DEOE, con base en la información contenida en el Sistema de Observadoras/es Electorales de la RedINE, con corte al 5 de agosto del 2024.

**Gráfica 33**  
**Proceso Electoral Concurrente 2023-2024**  
**Actividades observadas, en las etapas del proceso electoral**



Fuente: Elaborado por la DEOE, con base en la información contenida en el Sistema de Observadoras/es Electorales de la RedINE, con corte al 5 de agosto del 2024.

**Gráfica 34**  
Proceso Electoral Concurrente 2023-2024  
Actividades observadas en la etapa Preparación de la Elección

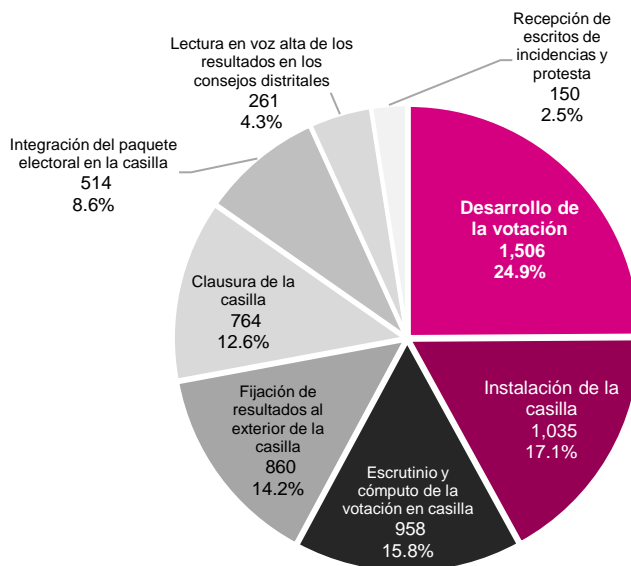


Fuente: Elaborado por la DEOE, con base en la información contenida en el Sistema de Observadoras/es Electorales de la RedINE, con corte al 5 de agosto del 2024.

informó menor participación correspondió a la insaculación, con **90** registros equivalentes solo al 10.8 por ciento (Gráfica 34).

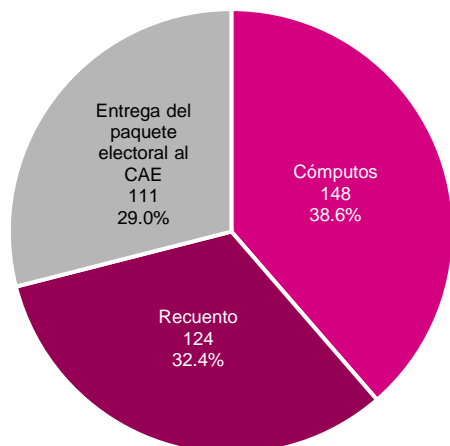
Por lo que respecta a la etapa de *Jornada Electoral*, como se indicó previamente, fue el desarrollo de la votación la actividad en la que se presentó una mayor participación, con **1,506** registros que concentraron el 24.9 por ciento de las actividades reportadas. Lo anterior muestra un incremento en la participación tomando en consideración procesos electorales federales previos, es decir, de acuerdo con las cifras reportadas en los informes finales, para el PEC 2017-2018 y el PEC 2020-2021, se tuvieron **151** y **1,143** registros respectivamente, en dicha actividad (Gráfica 35 y Anexo 11).

**Gráfica 35**  
Proceso Electoral Concurrente 2023-2024  
Actividades realizadas por las y los observadores electorales en la etapa Jornada Electoral



Fuente: Elaborado por la DEOE, con base en la información contenida en el Sistema de Observadoras/es Electorales de la RedINE, con corte al 5 de agosto del 2024.

**Gráfica 36**  
**Proceso Electoral Concurrente 2023-2024**  
**Actividades realizadas por las y los observadores**  
**electorales en la etapa Resultados y Declaración de**  
**Validez**



Fuente: Elaborado por la DEOE, con base en la información contenida en el Sistema de Observadoras/es Electorales de la RedINE, con corte al 5 de agosto del 2024.

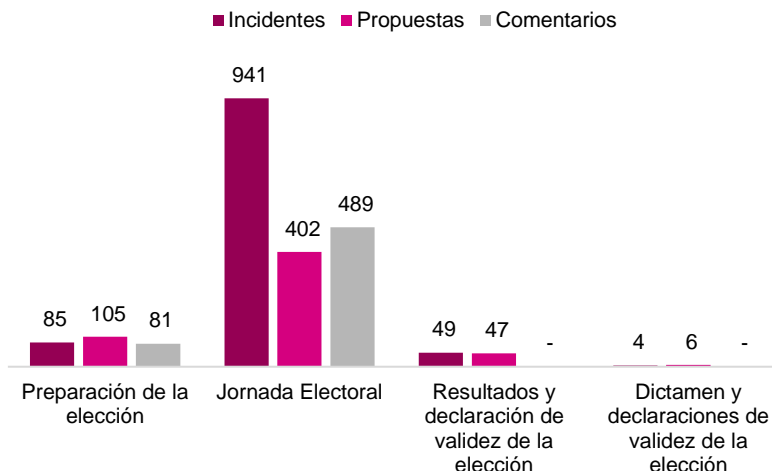
En la etapa de *Resultados y Declaración de Validez*, la actividad con mayor representatividad fueron los cómputos con **148** registros, de acuerdo con lo informado por las y los observadores electorales, este rubro concentró el 38.6 por ciento del total de actividades (Gráfica 36).

De conformidad con lo reportado por las personas acreditadas como observadoras electorales a través de sus informes, si bien, la actividad que en gran medida destaca es el desarrollo de la votación el día de la Jornada Electoral por el interés que muestra la ciudadanía en observar lo que se realiza al interior de las casillas, se considera importante para procesos electorales futuros que el Instituto y sus órganos desconcentrados promuevan, a través de los medios a su alcance, las demás actividades en las que también se puede ejercer el derecho de la Observación Electoral y que la falta de conocimiento respecto a las actividades o fechas en que éstas se realizan no sea una limitante para contar con una participación activa de las y los observadores electorales.

## **VII.2. Incidentes, comentarios y propuestas reportados por las y los observadores electorales**

A través de los informes presentados por las y los observadores electorales en el PEC 2023-2024 se reportaron **2,209** incidentes, comentarios y propuestas, de los cuales **271** corresponden a la etapa de *Preparación de la Elección*; **1,832** a la *Jornada Electoral*, **96** a la etapa de *Resultados y Declaración de Validez de la Elección* y **10** a la etapa de *Dictamen y Declaraciones de Validez de la Elección*. Destaca que el 83.0 por ciento de los registros pertenecen a la etapa de *Jornada Electoral*, misma que fue la que contó con una mayor participación de las y los observadores electorales. En contraste el 0.4 por ciento de los registros se enfocaron a la etapa de *Dictamen y Declaración de Validez de la Elección* (Gráfica 37).

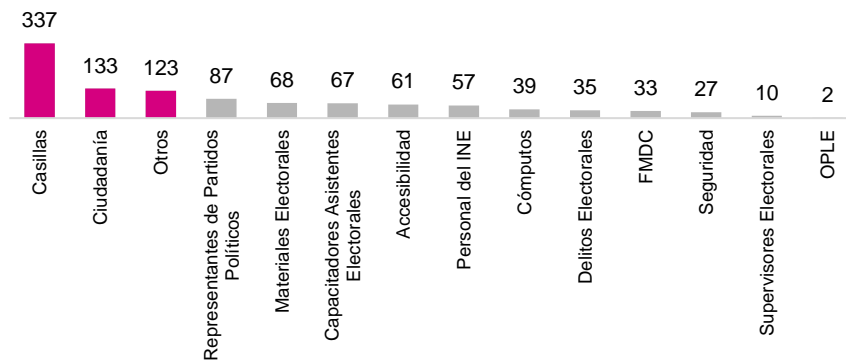
**Gráfica 37**  
**Proceso Electoral Concurrente 2023-2024**  
**Incidentes, propuestas y comentarios reportados en las cuatro etapas del proceso electoral**



Fuente: Elaborado por la DEOE, con base en la información contenida en el Sistema de Observadoras/es Electorales de la RedINE, con corte al 5 de agosto del 2024.

Se reportaron **1,079** incidentes en las cuatro etapas de la Observación Electoral donde, el mayor número, **337** registros, se concentraron en el rubro de casillas, **133** en la categoría de ciudadanía y **123** en otros. En contraste, el menor número de incidentes se reportaron en seguridad, con **27** registros, **10** en la categoría de supervisoras y supervisores electorales y **dos** en OPLE (Gráfica 38).

**Gráfica 38**  
**Proceso Electoral Concurrente 2023-2024**  
**Incidentes reportados en las cuatro etapas del proceso electoral**



Fuente: Elaborado por la DEOE, con base en la información contenida en el Sistema de Observadoras/es Electorales de la RedINE, con corte al 5 de agosto del 2024.

De los incidentes más relevantes reportados en los informes destacan:

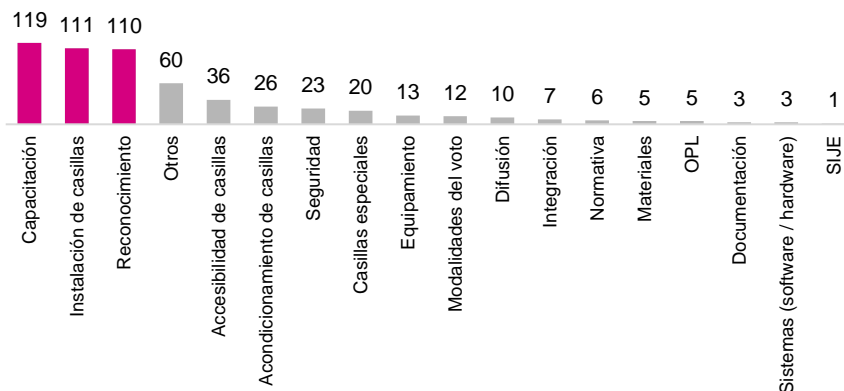
- Retraso en la instalación de las casillas, en algunos casos por la falta de integración de la Mesa Directiva de Casilla.
- Falta de capacitación de las y los funcionarios de Mesa Directiva de Casilla.
- Cierre de casillas a las 18:00 hrs. contando aún con personas formadas para la emisión del voto.
- Se reportó la problemática de accesibilidad a las casillas ya que, en algunos casos, no se contaba con rampas o accesos para personas en silla de ruedas o con dificultades para caminar.
- Paquetes electorales del OPL incompletos (faltaron desde los gafetes hasta las sábanas para la publicación de resultados).
- Se reportó que algunas representaciones de partidos políticos realizaron funciones que no se encontraban dentro de sus atribuciones.
- Mala calidad del material electoral.

Por otro lado, con el objetivo de identificar con mayor precisión cada uno de los planteamientos realizados por las y los observadores electorales, se clasificaron los comentarios y propuestas en diferentes categorías, entre las que destacan:

- Las enfocadas a la **capacitación** de las y los funcionarios de Mesa Directiva de Casilla, personal del INE, observadoras y observadores electorales, entre otros.
- **Instalación de casillas** donde se agruparon los registros referentes al horario de instalación de las casillas, así como los espacios.
- En el rubro de **reconocimiento** se clasificaron los aspectos positivos relacionados con la organización de la elección.

En el caso de los comentarios registrados en los informes, se obtuvieron **570**, de los cuales **119** corresponden al rubro de capacitación, **111** a instalación de casillas y **110** a la categoría de reconocimiento. En contraste, los menores comentarios recibidos fueron para: documentación, Sistemas (Software/hardware) y SIJE (Gráfica 39).

**Gráfica 39**  
**Proceso Electoral Concurrente 2023-2024**  
**Comentarios reportados en las cuatro etapas del proceso electoral**



Fuente: Elaborado por la DEOE, con base en la información contenida en el Sistema de Observadoras/es Electorales de la RedINE, con corte al 5 de agosto del 2024.

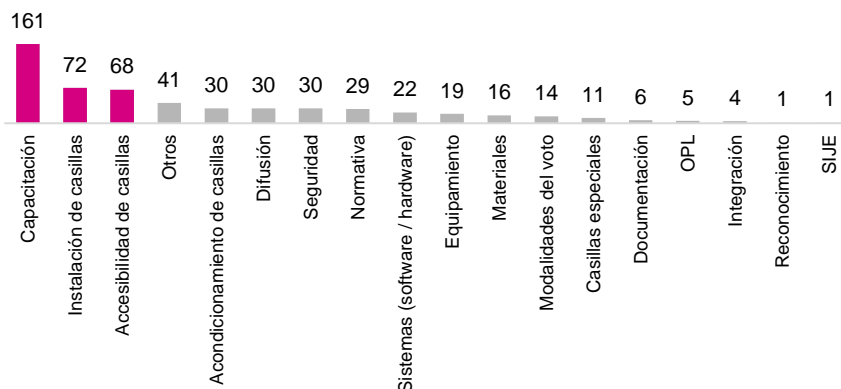
Algunos de los comentarios más relevantes reportados en los informes fueron:

- Falta de conocimiento del funcionariado de Mesa Directiva de Casilla respecto a las funciones de las personas observadoras electorales.
- Retraso en la apertura de las casillas y espacio insuficiente en éstas.
- Inconsistencias en la organización del VPPP.
- Altos niveles de participación por parte de las y los jóvenes, personas adultas mayores y personas con discapacidad.
- Funcionariado de Mesa Directiva de Casilla muy comprometidos y atentos.

En el caso de las propuestas registradas en los informes, se tienen **560**, de las cuales **161** corresponden al rubro de capacitación, **72** a la instalación de las casillas y **68** relacionadas con la accesibilidad de éstas. El menor número de comentarios se realizaron las categorías integración con **cuatro**, reconocimiento y SIJE con **uno**, respectivamente (Gráfica 40).



**Gráfica 40**  
**Proceso Electoral Concurrente 2023-2024**  
**Propuestas reportadas en las cuatro etapas del proceso electoral**



Fuente: Elaborado por la DEOE, con base en la información contenida en el Sistema de Observadoras/es Electorales de la RedINE, con corte al 5 de agosto del 2024.

Entre las propuestas más relevantes contenidas en los informes se encuentran:

- Fortalecer la capacitación de las y los supervisores y capacitadores asistentes electorales, así como del funcionariado de Mesa Directiva de Casilla.
- Realizar más cursos y capacitaciones, de manera presencial, para entender mejor el funcionamiento de la Misión de Observación.
- Capacitar a las representaciones de los partidos políticos en lo referente a las funciones de las personas observadoras electorales.
- Contar con espacios accesibles para la votación de las personas privadas de su libertad.
- Reforzar la vigilancia y seguridad en las casillas: aumentar la presencia de personal de seguridad pública y electoral en las casillas para prevenir y detectar cualquier intento de compra de votos.
- Implementar campañas de educación a la ciudadanía para concientizar a las comunidades sobre la gravedad del delito de compra de votos y la importancia de denunciar cualquier actividad sospechosa.

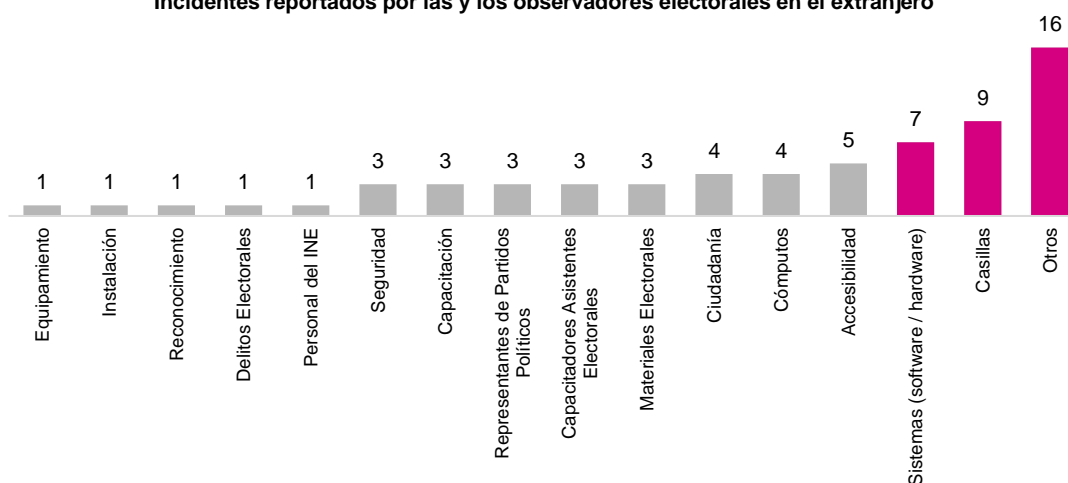
### VII.3. Informes presentados por las y los observadores con sede de observación en el extranjero

De los **1,771** informes presentados se identificaron **15** informes que corresponden a personas observadoras electorales que refirieron observar el proceso de votación en el extranjero. Actualmente, el módulo de informes del Sistema de Observadoras y Observadores Electorales no cuenta con la opción para poder referir la sede observación

en el extranjero, por lo anterior, **cuatro** personas observadoras electorales optaron por realizar el envío de su informe a través de correo electrónico.

En los informes presentados por las y los observadores electorales en el extranjero, se reportaron **65** incidentes de los cuales **16** pertenecen al rubro de otros, seguido de **nueve** incidencias en casillas y **siete** que refieren a sistemas (software/hardware) (Gráfica 41 y Anexo 12).

**Gráfica 41**  
**Proceso Electoral Concurrente 2023-2024**  
**Incidentes reportados por las y los observadores electorales en el extranjero**



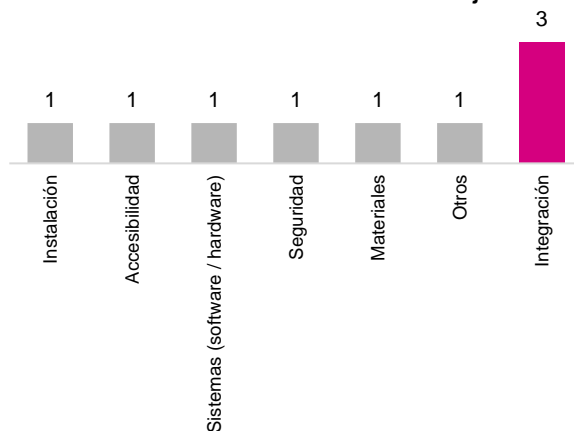
Fuente: Elaborado por la DEOE, con base en la información contenida en el Sistema de Observadoras/es Electorales de la RedINE, con corte al 5 de agosto del 2024.

Los incidentes más relevantes reportados en los informes fueron:

- La accesibilidad a las sedes, ya que en algunos casos se reportó la falta de rampas para personas con discapacidad.
- Fallas y desconocimiento del sistema que alentó el proceso de votación.
- Mínima capacitación para el personal integrante de los módulos receptores de votación.
- Los espacios en algunas sedes no fueron suficientes para la atención la ciudadanía que participó en la votación.

En relación con los comentarios referidos por las y los observadores electorales en el extranjero, se recibieron **nueve** comentarios, de los cuales **tres** corresponden a la categoría de integración y los demás se distribuyeron en las categorías restantes (Gráfica 42 y Anexo 13).

**Gráfica 42**  
**Proceso Electoral Concurrente 2023-2024**  
**Comentarios realizados por las y los**  
**observadores electorales en el extranjero**



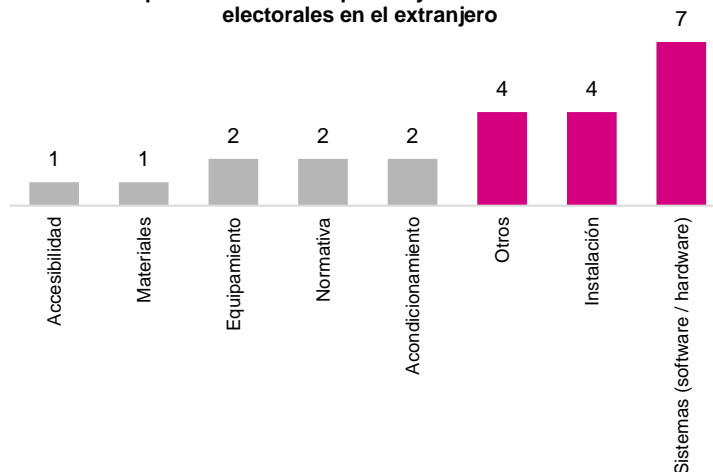
Fuente: Elaborado por la DEOE, con base en la información contenida en el Sistema de Observadoras/es Electorales de la RedINE, con corte al 5 de agosto del 2024.

Los comentarios más relevantes reportados en los informes fueron:

- La organización de la votación en algunas sedes no fue muy eficiente, toda vez que las filas de personas no estaban correctamente delimitadas y la capacidad de las sedes se rebasó en algunos casos.
- El personal de apoyo con el que se contó en algunas sedes fue insuficiente en relación con el número de votantes que participaron el día de la Jornada Electoral.

En el caso de las propuestas realizadas a través de los informes rendidos, se tienen **23** de las cuales **siete** se clasificaron el rubro de sistemas (software/hardware), **cuatro** referentes a la instalación de los módulos receptores de votación y a la categoría otros, respectivamente. (Gráfica 43 y Anexo 14).

**Gráfica 43**  
**Proceso Electoral Concurrente 2023-2024**  
**Propuestas realizadas por las y los observadores electorales en el extranjero**



Fuente: Elaborado por la DEOE, con base en la información contenida en el Sistema de Observadoras/es Electorales de la RedINE, con corte al 5 de agosto del 2024.

Las propuestas más relevantes realizadas por las y los observadores electorales en el extranjero se enfocaron a:

- Contar con espacios más adecuados para la realización de esta actividad tan importante para la ciudadanía residente en el extranjero, se proponen sedes como escuelas o colegios comunitarios.
- Mejorar el marco regulatorio electoral.
- Implementar más módulos receptores de votación en las sedes en el extranjero.
- Contar con sistemas informáticos seguros, confiables y con mejor accesibilidad para el sistema de votación electrónica que se realiza en el módulo receptor de la votación.

Es importante señalar que los informes presentados por las y los observadores electorales serán publicados en la página del Instituto.

## VIII. Conclusiones

- A partir del PEC 2017-2018 el Consejo General del Instituto, con el fin de incentivar la participación de la ciudadanía en la Observación Electoral ha ampliado el periodo para la recepción de solicitudes de acreditación hasta en siete días de lo establecido en la normatividad vigente.
- Para el PEC 2023-2024, la ciudadanía mostró mayor interés en registrar su solicitud como persona Observadora Electoral en el Portal Público, por lo que se privilegió realizar el trámite en línea y no de manera presencial. Siendo las mujeres con mayor participación, seguidas por los hombres y en menor grado quienes se registraron como no binarias. En los procesos electorales de 2017-2018, 2020-2021 y 2023-2024, el grupo etario entre 21 y 25 años ha participado más en la Observación Electoral y el grupo con menor participación sigue siendo el ubicado entre de 61 a 65 años.
- El Instituto llevó a cabo diversas acciones de nivelación e inclusión dirigidas a grupos en situación de vulnerabilidad. En ese sentido, para el PEC 2023-2024, en coordinación con los órganos desconcentrados, se realizó la difusión de la Convocatoria en lenguas indígenas y en Braille.
- Para este PEC 2023-2024 se pudo realizar la Observación Electoral de las diversas modalidades de votación, como lo son: VA, VPPP y VMRE. Del total de solicitudes recibidas, en el 29.6 por ciento se manifestó el interés de la ciudadanía de observar alguna de las modalidades de votación.
- En cuanto a los cursos de capacitación, la ciudadanía mostró mayor interés en realizarlos, de manera virtual, a través del Portal Público, lo que facilita a la ciudadanía tomar el curso requerido por ley para el ejercicio de la Observación Electoral de manera autodidacta desde cualquier lugar.
- El mayor número de solicitudes aprobadas las realizaron los consejos distritales y en menos grado los consejos locales y de éstas el mayor porcentaje de aprobadas fueron las mujeres, seguidas por los hombres y en menor grado las personas no binarias. Destacando que el grupo etario de 21 a 25 años tuvo un mayor porcentaje de participación.
- En cuanto a las acciones de difusión estas se realizaron de manera diferenciada, propiamente las que realizaron los órganos desconcentrados del INE y los OPL.

el caso del INE, se observó un mayor porcentaje de difusión en las entidades de Jalisco, Sonora y Nuevo León.

- Por lo que hace a los medios de difusión los más utilizados han sido el cartel y redes sociales durante los PEC de 2017-2018, 2020-2021 y 2023-2024.
- En el caso de las acciones realizadas desde oficinas centrales se contó con la participación de la DECEyEC para la difusión de la convocatoria, así como de otras actividades de la Observación Electoral en diferentes medios como lo son: redes sociales institucionales, radio y televisión.
- Por último, para el PEC 2023-2024 se recibieron la cantidad de **1,771** informes por parte de la ciudadanía que realizó la Observación Electoral, de los cuales Veracruz, Ciudad de México, Estado de México, Puebla y Baja California concentraron el 53.3 por ciento de los mismos. Del total de informes presentados, 89.3 por ciento se recibieron a través del Portal Público y el resto de manera presencial en alguna Junta Ejecutiva el INE. De lo anterior destaca la importancia de contar con una herramienta como lo es el Portal Público para facilitar a las y los Observadores Electorales la entrega de informes.

## IX. Líneas de Acción

Con la finalidad de identificar situaciones que pudieron afectar la participación de la ciudadanía en la Observación Electoral, se consultó a algunas entidades las problemáticas que enfrentaron y las estrategias de difusión que realizaron, en este sentido, se presentan las siguientes líneas acción que se estarían explorando para próximos procesos electorales:

### Capacitación

Establecer una estrategia de coordinación con la DECEyEC para lograr que los cursos de capacitación que se brindan a través del Portal Público estén disponibles a partir del inicio del proceso electoral.

Revisar los temas que componen el curso de capacitación, con la finalidad ver la posibilidad que solo se imparta un curso general, con independencia de que la ciudadanía desee observar en más de una entidad. Lo anterior, teniendo en consideración de que la Observación Electoral se puede llevar a cabo en cualquier parte de la República Mexicana (Artículo 217 de la LGIPE).

Colaborar con la DECEyEC, con la finalidad de impulsar la Observación Electoral y concientizar a la ciudadanía sobre su importancia, a través del Programa de Promoción de la Participación Ciudadana.

## **Difusión**

Incorporar un apartado en la solicitud de acreditación para preguntar a la ciudadanía cómo se enteró de la convocatoria para participar como Observadora Electoral, lo anterior con la finalidad de identificar los medios de difusión que tienen mayor impacto y rediseñar la estrategia de difusión.

Realizar una calendarización de las actividades susceptibles de ser observadas para que desde oficinas centrales y a través de los órganos desconcentrados se promuevan, los periodos en los que se llevan a cabo las diferentes actividades en las que se puede ejercer el derecho de la Observación Electoral para lograr con ello una participación de las y los observadores electorales.

Dotar, a los órganos desconcentrados del INE de material publicitario (carteles, banner, bolígrafos, bloc de notas, calendarios alusivos a la Observación Electoral, etc.) que permita difundir la Observación Electoral.

Gestionar, desde oficinas centrales, la elaboración de cápsulas informativas, en lengua indígena, para la difusión de la Convocatoria de Observación Electoral del Proceso Electoral.

## **Sistemas**

Coordinar con la UTSI la posibilidad de generar una aplicación móvil, que permita a las y los observadores electores conocer las actividades que pueden observar y las fechas, así como registrar en tiempo real información inherente al proceso de Observación Electoral, lo anterior con la finalidad de incentivar la participación y lograr un vínculo con la ciudadanía.

Incorporar mejoras al Portal y Sistema de Observadoras y Observadores Electorales con el fin de facilitar el proceso de registro y seguimiento a las solicitudes de acreditación que se reciben mediante estas herramientas.

Adaptar el Portal Público de Observadores y Observadoras Electorales, para hacer su interfaz más inclusiva y permitir a las personas usuarias con alguna discapacidad navegar en el mismo con la menor dificultad posible.

## **Normativa**

Realizar un análisis del procedimiento para la obtención de la acreditación como persona observadora electoral, con la finalidad de identificar los elementos que permitan simplificar el proceso administrativo.

## **Vinculación con organizaciones e instituciones**

Promover de manera permanente la Observación Electoral en universidades, a través de conferencias con la finalidad de tener un acercamiento directo con docentes y la comunidad estudiantil del país.

Lograr un mayor involucramiento por parte de los OPL en la promoción de la Observación Electoral mediante el diseño de metas de evaluación del desempeño para los miembros del Servicio Profesional Electoral.

Realizar foros regionales con las personas que fueron acreditadas como observadoras electorales, con la finalidad de compartir experiencias y retroalimentar el proceso de Observación Electoral.



## X. Anexos

**Anexo 1**  
**Proceso Electoral Concurrente 2023-2024**  
**Distribución del número de solicitudes recibidas para participar como observadora u observador electoral, según instancia donde fueron ingresadas, por entidad federativa**

Entidad Federativa	Total	Juntas Ejecutivas del INE		Portal Público	OPL
		Locales	Distritales		
<b>Total</b>	<b>34,881</b>	<b>848</b>	<b>1,316</b>	<b>26,886</b>	<b>5,831</b>
<b>%</b>	<b>100</b>	<b>2.4</b>	<b>3.8</b>	<b>77.1</b>	<b>16.7</b>
Aguascalientes	1,166	178	22	939	27
Baja California	1,660	7	48	1,603	2
Baja California Sur	70	-	5	65	-
Campeche	156	1	67	88	-
Chiapas	1,389	7	63	1,166	153
Chihuahua	1,370	5	21	611	733
Ciudad de México	2,866	6	51	2,657	152
Coahuila	3,356	1	221	1,164	1,970
Colima	125	8	2	94	21
Durango	354	6	12	284	52
Estado de México	4,380	26	239	4,064	51
Guanajuato	1,220	-	47	1,133	40
Guerrero	479	-	15	462	2
Hidalgo	349	-	17	327	5
Jalisco	948	18	11	520	399
Michoacán	468	12	90	359	7
Morelos	259	30	28	201	-
Nayarit	222	3	1	218	-
Nuevo León	1,569	-	23	1,454	92
Oaxaca	1,971	2	17	937	1,015
Puebla	1,489	2	154	1,295	38
Querétaro	793	38	14	684	57
Quintana Roo	468	4	20	444	-
San Luis Potosí	175	3	17	155	-
Sinaloa	1,049	1	4	1,044	-
Sonora	339	19	45	275	-
Tabasco	1,489	-	5	577	907
Tamaulipas	1,161	26	23	1,108	4
Tlaxcala	468	177	6	285	-
Veracruz	2,003	2	18	1,961	22
Yucatán	915	241	3	594	77
Zacatecas	155	25	7	118	5

Fuente: Elaborado por la DEOE, con base en la información contenida en el Sistema de Observadoras/es Electorales de la RedINE, con corte al 5 de agosto del 2024.

**Anexo 2**  
**Proceso Electoral Concurrente 2023-2024**  
**Cantidad de solicitudes registradas por Organización y entidad federativa**

Entidad Federativa	Organización	Solicitudes Registradas	Solicitudes Aprobadas
Total		<b>4,445</b>	<b>3,835</b>
Aguascalientes	Piltzintli Aguascalientes Asociación Civil.	205	199
	Mujeres por la Libertad y un Bienestar para Todos.	41	26
	Movimiento Nacional de la Juventud Siglo XXI, A.C.	15	13
	Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio Servicios y Turismo de los Estados Unidos Mexicanos.	1	-
	Fuerza Migrante en Acción A.C.	1	-
	TLANEMANI Mujeres con Liderazgo A.C.	164	155
	Centro Empresarial de Aguascalientes.	22	20
Baja California	Fuerza Ciudadana en Movimiento A.C.	5	-
	Proceso de Desarrollo Total Humano y Tecnológico A.C.	1	1
	Centro Empresarial de Tijuana.	13	13
	Instituto para el Desarrollo Democrático y la Competitividad.	1	1
	Participando por México.	3	3
	Gente Diversa de Baja California, A.C.	18	17
	Confederación Patronal de la República Mexicana.	1	1
	Centro Empresarial de Ensenada.	5	5
Baja California Sur	Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio Servicios y Turismo de los Estados Unidos Mexicanos.	4	1
	Confederación Patronal de la República Mexicana.	1	-
	Observatorio Ciudadano Integral de los Cabos A.C.	8	4
Campeche	Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio Servicios y Turismo de los Estados Unidos Mexicanos.	1	-
	Organización de Mujeres Carmelitas A.C.	67	62
Chiapas	Ama Ser el Cambio.	43	35
	Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio Servicios y Turismo de los Estados Unidos Mexicanos.	7	-
	Universidad Autónoma de Chiapas.	8	7
	Centro Patronal de Chiapas S.P.	7	6
	Consejo de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas.	6	6
	Xuna An Kab de Chiapas A.C.	1	-
	Comisión de Derechos Humanos de Chiapas, AC Movimiento Cívico Mexicanos por la Democracia.	57	28
Chihuahua	Centro Empresarial de Chihuahua S.P.	153	148
	Facultad de Ciencias Políticas de la UACH	105	100
	Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio Servicios y Turismo de los Estados Unidos Mexicanos.	2	1
	Escuela de Trabajo Social del Estado Profa. y Ts Guadalupe Sánchez de Araiza.	21	21
	Dinamismo Juvenil A.C.	5	5
	Fuerza Migrante en Acción A.C.	1	1
	Participando por México.	1	1
	Confederación Patronal de la República Mexicana.	6	5
	Centro de Estudios para Invidentes A.C.	19	19

	Centro Empresarial de Nuevo Casas Grandes Sindicato Patronal.	21	19
Ciudad de México	Centro de Estudios y Estrategias Transnacionales por la Seguridad, la Justicia y la Equidad A.C.	5	2
	Conciencia y Entusiasmo Joven.	7	7
	Dinámica Pública <i>Think Tank</i> .	2	2
	Fuerza Ciudadana en Movimiento A.C.	1	-
	Ollin, Jóvenes en Movimiento, A.C.	8	7
	Proceso de Desarrollo Total Humano y Tecnológico A.C.	99	80
	México en Números e Investigación Social y Política A.	1	1
	Asistencia Legal de Derechos Humanos A.C.	8	7
	Centro Empresarial de la Ciudad de México.	49	41
	Confederación Patronal de la República Mexicana Centro Empresarial de Puebla.	1	1
	Comisión Mexicana de Derechos Humanos A.C.	39	34
	Movimiento Nacional de la Juventud Siglo XXI, A.C.	2	2
	Iniciativa Ciudadana para la Promoción de la Cultura del Diálogo A.C.	3	3
	Metrópolis Ciudadanía, Espacio Público y Democracia A.C.	1	1
	Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio Servicios y Turismo de los Estados Unidos Mexicanos.	5	4
	Fundación Zícara, A.C.	4	3
	Sociedad en Movimiento, A.C.	10	8
	Iniciativa Ciudadana y Desarrollo Social, A.C.	9	7
	Fundación Estado y Sociedad.	6	6
	Dinamismo Juvenil A.C.	1	1
	EcoCiudadanía del Futuro, A.C.	3	3
	Fuerza Migrante en Acción A.C.	3	3
	Los Dos Méxicos, A.C.	10	10
	Asociación para la Promoción de un México Unido en la Ciudad de México	14	13
	Tendiendo Puentes, A.C.	5	5
	Fundación Limakxtum Ka Tlawaw Caminemos Juntos, A. C.	9	5
	Participando por México.	5	4
	Centro Patronal de Chiapas S.P.	1	1
	Taller de Arte Múltiple A.C.	2	-
	El Colegio de México A.C.	2	2
	Centro de Estudios e Investigaciones Propulsa, A.C.	4	3
	Confederación Patronal de la República Mexicana.	20	14
	Centro Empresarial Metropolitano del Estado de México, S.P.	1	1
Desarrollo Educación y Cultura, Autogestionarios Equipo Pueblo.	25	24	
Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.	1	1	
Creando Oportunidades en el Presente A.C.	1	1	
Red Mundial de Jóvenes Políticos.	1	1	
Fundación Internacional para el Desarrollo de Gobiernos Confiables.	3	-	
Colectivo de Investigación Sobre Migración en México.	3	3	
Coahuila	Fuerza Ciudadana en Movimiento A.C.	3	3
	Dinamismo Juvenil A.C.	5	5

	Alzando Voces Laguna Fidhulsa Observan.	8	8
	Centro Empresarial Coahuila Sureste.	81	76
	Consejo Cívico de las Instituciones, A.C.	18	12
	Confederación Patronal de la República Mexicana.	5	4
	Cámara Nacional de Comercio Servicios y Turismo de Torreón.	10	3
Colima	Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio Servicios y Turismo de los Estados Unidos Mexicanos.	1	1
	Comité Ciudadano del Estado de Colima, A.C.	3	2
	Confederación Patronal de la República Mexicana.	3	2
	Centro Empresarial de Manzanillo S.P.	10	10
	Mujeres en Acción Afirmativa.	4	4
	Cámara Nacional de la Industrial de Transformación.	2	2
Durango	Fuerza Migrante en Acción A.C.	1	-
	Consejo Cívico de las Instituciones, A.C.	6	3
	Confederación Patronal de la República Mexicana.	22	15
	Fundación Durango Asciede, A. C.	37	33
	Red Mundial de Jóvenes Políticos.	1	1
Estado de México	Centro de Estudios y Estrategias Transnacionales por la Seguridad, la Justicia y la Equidad A.C.	1	1
	Observa y Ayuda México.	15	14
	Ollin, Jóvenes en Movimiento, A.C.	1	1
	Proceso de Desarrollo Total Humano y Tecnológico A.C.	854	805
	México en Números e Investigación Social y Política A.	13	13
	Centro Empresarial de la Ciudad de México.	3	2
	Confederación Patronal de la República Mexicana Centro Empresarial de Puebla.	1	1
	Comisión Mexicana de Derechos Humanos A.C.	10	9
	Psicología y Derechos Humanos PSYDEH, A.C.	1	1
	Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio Servicios y Turismo de los Estados Unidos Mexicanos.	3	3
	Fundación Zícara, A.C.	1	1
	Sociedad en Movimiento, A.C.	8	6
	Fuerza Migrante en Acción A.C.	3	3
	Los Dos Méxicos, A.C.	10	5
	Asociación para la Promoción de un México Unido en la Ciudad de México	1	1
	Tendiendo Puentes, A.C.	40	31
	Instituto para el Desarrollo Democrático y la Competitividad.	1	1
	Participando por México.	29	26
	Taller de Arte Múltiple A.C.	23	15
	FOCAPAS Fomento a la Cultura, Arte, Promoción y Asistencia Social, A.C.	11	10
	Centro de Estudios e Investigaciones Propulsa, A.C.	1	-
	Mujeres, Democracia y Ciudadanía A.C.	1	1
	Confederación Patronal de la República Mexicana.	10	7
	Centro Empresarial Metropolitano del Estado de México, S.P.	4	2
	Desarrollo Educación y Cultura, Autogestionarios Equipo Pueblo.	1	1

	Filantropi Tultimex A.C.	2	2
	Centro Patronal del Estado de México S.P.	16	8
	Fomento Económico Godínez Companie del Oriente.	1	1
	Red Mundial de Jóvenes Políticos.	2	2
	Fundación Internacional para el Desarrollo de Gobiernos Confiables.	3	3
	Promoción Integral de la Persona para una Sociedad Fraternal.	2	2
Guanajuato	Comisión Mexicana de Derechos Humanos A.C.	2	1
	Promoción Voluntaria de Salud Irapuato, A.C.	1	1
	Fuerza Migrante en Acción A.C.	1	1
	Participando por México.	3	2
	Confederación Patronal de la República Mexicana.	1	1
Guerrero	Centro Empresarial Chilpancingo, S.P.	24	24
	Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio Servicios y Turismo de los Estados Unidos Mexicanos.	3	1
	Dinamismo Juvenil A.C.	5	5
	Red Mundial de Jóvenes Políticos.	8	6
	Fundación Internacional para el Desarrollo de Gobiernos Confiables.	6	5
Hidalgo	Psicología y Derechos Humanos PSYDEH, A.C.	31	31
	Observatorio Ciudadano de Gobierno, Democracia y Legalidad del Estado de Hidalgo A.C.	1	1
	Dinamismo Juvenil A.C.	4	4
	Los Dos Méxicos, A.C.	1	1
	Tendiendo Puentes, A.C.	10	9
	COPARMEX Hidalgo S.P.	8	2
	Observatorio Ciudadano de Hidalgo A.C.	6	5
	Fundación Internacional para el Desarrollo de Gobiernos Confiables.	2	-
Jalisco	Proceso de Desarrollo Total Humano y Tecnológico A.C.	1	-
	Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio Servicios y Turismo de los Estados Unidos Mexicanos.	3	2
	Centro Empresarial de Jalisco SP.	268	240
	Confederación Patronal de la República Mexicana.	1	-
	Red Mundial de Jóvenes Políticos.	1	-
	Centro Empresarial de Jalisco S.P.	2	2
	Asociación de Investigadores Forenses en Pro de la Justicia de Jalisco.	1	1
Michoacán	Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio Servicios y Turismo de los Estados Unidos Mexicanos.	2	1
	Participando por México.	1	1
	Universidad Vasco de Quiroga A.C.	60	45
	Confederación Patronal de la República Mexicana.	11	7
Morelos	Centro Empresarial de la Ciudad de México.	1	1
	Comisión Mexicana de Derechos Humanos A.C.	2	2
	Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio Servicios y Turismo de los Estados Unidos Mexicanos.	7	7
	Unión Nacional Ciudadana Independiente Emiliano Zapata A.C.	12	8
	Fuerza Migrante en Acción A.C.	1	-
	Confederación Patronal de la República Mexicana.	1	-
	Centro Empresarial Morelos S.P.	7	4

Nayarit	Centro Empresarial de Nayarit, S.P.	29	26
Nuevo León	Fuerza Ciudadana en Movimiento A.C.	2	2
	Centro Patronal de Nuevo León.	44	39
	Comisión Mexicana de Derechos Humanos A.C.	1	1
	Consejo Cívico de Instituciones de Nuevo León A.C.	13	10
	Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio Servicios y Turismo de los Estados Unidos Mexicanos.	1	-
	Participando por México.	1	1
	Confederación Patronal de la República Mexicana.	2	1
	Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Monterrey.	34	33
	Cámara de la Industria de Transformación de Nuevo León.	4	4
Oaxaca	Centro de Estudios y Estrategias Transnacionales por la Seguridad, la Justicia y la Equidad A.C.	1	1
	Fuerza Ciudadana en Movimiento A.C.	1	1
	Centro Empresarial de Veracruz S.P.	1	-
	Centro Empresarial de Oaxaca S.P.	6	5
	Dinamismo Juvenil A.C.	4	4
	EcoCiudadanía del Futuro, A.C.	6	3
	Fuerza Migrante en Acción A.C.	1	1
	Participando por México.	1	-
	Confederación Patronal de la República Mexicana.	1	-
Puebla	Consejo Ciudadano y Participación en la Mixteca, Asociación Civil	18	16
	Táctica Ciudadana.	42	42
	Fuerza Migrante Asociación Civil.	1	1
	Libremente A.C.	2	2
	Confederación Patronal de la República Mexicana Centro Empresarial de Puebla.	95	70
	Comisión Mexicana de Derechos Humanos A.C.	2	2
	Iniciativa Ciudadana para la Promoción de la Cultura del Diálogo A.C.	1	1
	Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio Servicios y Turismo de los Estados Unidos Mexicanos.	1	1
	Fundación Estado y Sociedad.	1	1
Querétaro	Fuerza Migrante en Acción A.C.	6	4
	El Colegio de México A.C.	1	1
	Centro de Estudios e Investigaciones Propulsa, A.C.	1	-
	Alianza Garantizar a Mujeres y Hombres la Igualdad en el Goce de Todos los Derechos Humanos A.C.	3	-
	México Caminando y Reciclando Ando A.C.	6	-
	Asociación Encuentro Social Sustentable A.C.	1	1
	Comisión Mexicana de Derechos Humanos A.C.	9	7
	Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio Servicios y Turismo de los Estados Unidos Mexicanos	2	-
	Los Dos Méxicos, A.C.	11	9
Quintana Roo	Confederación Patronal de la República Mexicana.	2	1
	Fundación Internacional para el Desarrollo de Gobiernos Confiables.	2	1
	Centro Empresarial de Quintana Roo.	45	38
	Centro Empresarial de Cozumel, Sindicato Patronal.	9	-

	Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio Servicios y Turismo de los Estados Unidos Mexicanos.	2	-
	Participando por México.	1	-
	Frente Nacional de Artesanos Solidarios A.C.	5	4
	Confederación Patronal de la República Mexicana.	1	-
San Luis Potosí	Renace Capítulo San Luis Potosí	12	12
	Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio Servicios y Turismo de los Estados Unidos Mexicanos.	1	1
	Universidad Vasco de Quiroga A.C.	1	1
	Confederación Patronal de la República Mexicana.	8	8
	Red Mundial de Jóvenes Políticos.	1	1
Sinaloa	Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio Servicios y Turismo de los Estados Unidos Mexicanos.	17	2
	Confederación Patronal de la República Mexicana.	4	3
Sonora	Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio Servicios y Turismo de los Estados Unidos Mexicanos.	4	2
	Confederación Patronal de la República Mexicana.	20	17
Tabasco	Fuerza Ciudadana en Movimiento A.C.	4	4
	Táctica Ciudadana.	7	7
	Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio Servicios y Turismo de los Estados Unidos Mexicanos.	2	-
	Ríos de Vida Cintla A.C.	25	21
Tamaulipas	Cámara Nacional de Comercio, Servicio y Turismo.	7	2
	Centro Empresarial de Tampico, S.P.	19	19
	Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio Servicios y Turismo de los Estados Unidos Mexicanos	3	3
	Fundación Despierta al Mundo A.C.	8	5
	Confederación Patronal de la República Mexicana.	3	1
Tlaxcala	Confederación Patronal de la República Mexicana Centro Empresarial de Puebla.	1	-
	Frente Nacional de Artesanos Solidarios A.C.	47	24
	Centro Empresarial de Tlaxcala, Sindicato Patronal.	130	122
Veracruz	Fuerza Ciudadana en Movimiento A.C.	2	2
	Proceso de Desarrollo Total Humano y Tecnológico A.C.	1	-
	Centro Empresarial de Veracruz S.P.	74	65
	Confederación Patronal de la República Mexicana Centro Empresarial de Puebla.	1	-
	Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio Servicios y Turismo de los Estados Unidos Mexicanos.	28	25
	Fundación Zícara, A.C.	1	1
	Confederación Patronal de la República Mexicana.	15	13
	Desarrollo Autogestionario A.C.	14	14
	Instituto Inteligente de Profesionalización.	2	2
	Larafoxnews Consultores Gubernamentales, Académicos, Contables y Asociados S.C.	3	-
Yucatán	Participación Ciudadana, A.C.	194	179
	Club Social y Deportivo de Aficionados al Fútbol Profesional de Yucatán A.C.	26	22
	Centro Empresarial de Mérida.	53	42
	Asociación Mexicana de Ciencias Políticas.	9	9
	Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio Servicios y Turismo de los Estados Unidos Mexicanos.	2	2

---

	Instituto para el Desarrollo Democrático y la Competitividad.	15	11
	Frente Nacional de Artesanos Solidarios A.C.	10	1
	Red Mundial de Jóvenes Políticos.	2	2
	Cámara Nacional de la Industria de Transformación Delegación Yucatán.	39	38
Zacatecas	Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio Servicios y Turismo de los Estados Unidos Mexicanos.	2	1

Fuente: Elaborado por la DEOE, con base en la información contenida en el Sistema de Observadoras/es Electorales de la RedINE, con corte al 5 de agosto del 2024.



**Anexo 3**  
**Proceso Electoral Concurrente 2023-2024**  
**Relación de solicitudes registradas por cada 10,000 ciudadanas y ciudadanos en la**  
**Lista Nominal de Personas Electoras, por entidad federativa**

Entidad Federativa	Total de solicitudes	LNE (Corte 02/04/2024)	Solicitudes por cada 10,000 ciudadanas/os en LNE
<b>Total</b>	<b>34,881</b>	<b>98,329,591</b>	<b>3.5</b>
Aguascalientes	1,166	1,097,164	10.6
Baja California	1,660	3,197,732	5.2
Baja California Sur	70	613,595	1.1
Campeche	156	694,600	2.2
Chiapas	1,389	4,003,327	3.5
Chihuahua	1,370	3,082,310	4.4
Ciudad de México	2,866	7,918,513	3.6
Coahuila	3,356	2,410,665	13.9
Colima	125	584,920	2.1
Durango	354	1,397,538	2.5
Estado de México	4,380	13,026,714	3.4
Guanajuato	1,220	4,831,142	2.5
Guerrero	479	2,643,250	1.8
Hidalgo	349	2,386,302	1.5
Jalisco	948	6,619,341	1.4
Michoacán	468	3,748,973	1.2
Morelos	259	1,549,605	1.7
Nayarit	222	950,646	2.3
Nuevo León	1,569	4,466,097	3.5
Oaxaca	1,971	3,116,660	6.3
Puebla	1,489	4,978,643	3.0
Querétaro	793	1,899,053	4.2
Quintana Roo	468	1,460,063	3.2
San Luis Potosí	175	2,185,460	0.8
Sinaloa	1,049	2,360,615	4.4
Sonora	339	2,290,980	1.5
Tabasco	1,489	1,811,505	8.2
Tamaulipas	1,161	2,848,971	4.1
Tlaxcala	468	1,042,687	4.5
Veracruz	2,003	6,080,509	3.3
Yucatán	915	1,766,072	5.2
Zacatecas	155	1,265,939	1.2

Fuente: Elaborado por la DEOE, con base en la información contenida en el Sistema de Observadoras/es Electorales de la RedINE, con corte al 5 de agosto del 2024 y la Lista Nominal Electoral con corte definitivo del 2 de abril de 2024, Dirección de Productos y Servicios Electorales de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores.

**Anexo 4**  
**Proceso Electoral Concurrente 2023-2024**  
**Cursos de capacitación según instancia que se las brindó, por entidad federativa**

Entidad Federativa	Total	Juntas del INE		Virtual	OPL	Organizaciones
		Locales	Distritales			
<b>Total</b>	<b>25,585</b>	<b>907</b>	<b>3,096</b>	<b>15,970</b>	<b>5,196</b>	<b>416</b>
<b>%</b>	<b>100</b>	<b>3.5</b>	<b>12.1</b>	<b>62.4</b>	<b>20.3</b>	<b>1.6</b>
Aguascalientes	1,000	36	72	718	26	148
Baja California	794	16	156	620	2	-
Baja California Sur	47	10	14	23	-	-
Campeche	110	8	34	29	-	39
Chiapas	950	59	60	686	145	-
Chihuahua	1,126	12	163	249	702	-
Ciudad de México	1,960	44	393	1,523	-	-
Coahuila	2,865	1	153	770	1,941	-
Colima	109	36	19	33	21	-
Durango	262	7	18	196	41	-
Estado de México	3,331	76	696	2,543	15	1
Guanajuato	884	2	145	722	15	-
Guerrero	329	5	61	263	-	-
Hidalgo	237	16	79	138	4	-
Jalisco	687	28	74	335	250	-
Michoacán	325	20	47	218	7	33
Morelos	172	45	28	99	-	-
Nayarit	131	8	16	107	-	-
Nuevo León	1,132	2	71	971	88	-
Oaxaca	1,538	16	41	541	940	-
Puebla	973	23	212	682	38	18
Querétaro	634	93	67	428	46	-
Quintana Roo	364	4	74	286	-	-
San Luis Potosí	129	24	32	73	-	-
Sinaloa	901	7	8	886	-	-
Sonora	203	15	51	137	-	-
Tabasco	1,272	3	22	383	864	-
Tamaulipas	744	26	65	652	1	-
Tlaxcala	266	146	13	107	-	-
Veracruz	1,220	10	151	1,044	3	12
Yucatán	800	84	38	469	44	165
Zacatecas	90	25	23	39	3	-

Fuente: Elaborado por la DEOE, con base en la información contenida en el Sistema de Observadoras/es Electorales de la RedINE, con corte al 5 de agosto del 2024.

**Anexo 5**  
**Proceso Electoral Concurrente 2023-2024**  
**Solicitudes recibidas, cursos impartidos y acreditaciones**

Entidad Federativa	Solicitudes			Cursos impartidos			Acreditaciones		
	2017-2018	2020-2021	2023-2024	2017-2018	2020-2021	2023-2024	2017-2018	2020-2021	2023-2024
<b>Total</b>	<b>38,353</b>	<b>31,226</b>	<b>34,881</b>	<b>32,727</b>	<b>19,926</b>	<b>25,585</b>	<b>32,548</b>	<b>19,430</b>	<b>25,126</b>
Aguascalientes	490	1,035	1,166	427	861	1,000	424	860	990
Baja California	424	785	1,660	400	455	794	397	445	754
Baja California Sur	52	75	70	50	27	47	50	25	47
Campeche	474	569	156	350	315	110	350	304	106
Chiapas	5,787	2,709	1,389	4,595	1,734	950	4,570	1,711	940
Chihuahua	717	982	1,370	671	580	1,126	666	565	1,101
Ciudad de México	2,966	2,467	2,866	2,464	1,478	1,960	2,458	1,428	1,912
Coahuila	815	1,295	3,356	752	1,034	2,865	745	1,031	2,847
Colima	118	125	125	110	97	109	110	96	109
Durango	451	471	354	383	323	262	382	319	259
Estado de México	7,010	3,619	4,380	6,257	2,237	3,331	6,244	2,169	3,276
Guanajuato	999	1,242	1,220	836	775	884	833	764	877
Guerrero	545	400	479	462	244	329	462	234	324
Hidalgo	875	438	349	598	249	237	598	234	228
Jalisco	514	809	948	497	483	687	492	474	675
Michoacán	404	515	468	344	299	325	339	288	314
Morelos	334	199	259	285	127	172	285	122	168
Nayarit	1,553	195	222	1,309	150	131	1,269	136	129
Nuevo León	1,321	1,184	1,569	1,097	905	1,132	1,087	888	1,104
Oaxaca	1,437	1,443	1,971	1,345	1,021	1,538	1,345	1,009	1,526
Puebla	1,691	1,848	1,489	1,491	1,194	973	1,490	1,100	957
Querétaro	992	827	793	888	571	634	887	561	616
Quintana Roo	288	660	468	254	442	364	252	436	354
San Luis Potosí	411	223	175	276	112	129	273	108	124
Sinaloa	174	726	1,049	146	240	901	145	236	886
Sonora	851	346	339	657	159	203	656	151	198
Tabasco	2,030	1,196	1,489	1,810	630	1,272	1,775	625	1,265
Tamaulipas	919	834	1,161	743	671	744	741	663	734
Tlaxcala	373	425	468	287	358	266	287	355	262
Veracruz	853	2,077	2,003	698	1,081	1,220	695	1,031	1,184
Yucatán	2,323	752	915	2,120	502	800	2,116	495	773
Zacatecas	162	755	155	125	572	90	125	567	87

Fuente: Elaborado por la DEOE, con base en la información contenida en el Sistema de Observadoras/es Electorales de la RedINE, con corte al 5 de agosto del 2024.

**Anexo 6**  
**Proceso Electoral Concurrente 2023-2024**  
**Difusión en Redes Sociales de la Convocatoria Observadores y Observadoras Electorales**

Red Social	Fecha	Impresiones	Interacciones	Alcance	Me gusta
		<b>96,401</b>	<b>2,421</b>	<b>52,694</b>	<b>420</b>
Facebook	09/11/2023	2,849	40	2,753	31
Facebook	10/11/2023	3,165	35	3,001	19
Twitter	10/11/2023	2,490	100	-	9
Twitter	12/11/2023	7,205	447	-	37
Twitter	16/11/2023	2,727	123	-	10
Facebook	19/11/2023	3,677	22	3,515	15
Facebook	24/11/2023	3,276	33	3,154	20
Twitter	29/11/2023	1,938	163	-	10
Facebook	02/12/2023	4,148	27	4,090	18
Facebook	04/12/2023	2,585	20	2,369	14
Facebook	06/12/2023	2,662	20	2,587	12
Facebook	12/12/2023	4,980	46	4,523	31
Facebook	29/12/2023	1,986	17	1,972	11
Twitter	02/01/2024	3,963	63	-	13
Facebook	03/01/2024	9,689	57	9,689	-
Twitter	04/01/2024	3,312	216	-	17
Twitter	10/01/2024	3,253	288	-	18
Twitter	11/01/2024	3,711	77	-	19
Twitter	16/01/2024	3,433	150	-	13
Facebook	24/01/2024	5,218	37	5,218	-
Twitter	24/01/2024	2,618	215	-	23
Facebook	27/01/2024	4,064	20	3,989	-
Facebook	03/02/2024	6,032	65	5,834	50
Twitter	25/03/2024	3,421	67	-	13
Twitter	09/04/2024	3,999	73	-	17

Fuente: Elaborado por la DEOE, con base en información proporcionada por la DECEyEC.

**Anexo 7**  
**Proceso Electoral Concurrente 2023-2024**  
**Pauta digital de la Convocatoria Observadores y Observadoras Electorales**

Tema	Medio	Fecha de inicio de difusión	Fecha de término de difusión	Segmentación	Días de transmisión	Impresiones	Clics
						<b>6,493,219</b>	<b>38,355</b>
Convocatoria Observadores y Observadoras Electorales	Programmatic	28/09/2023	12/10/2023	Mexicanas y mexicanos mayores de 18 años residentes en Estados Unidos (Atlanta, Chicago, Dallas, Fresno, Houston, Los Angeles, New York, Oklahoma, Orlando, Phoenix, Raleigh, Sacramento, San Bernardino, San Francisco, Seattle, Washington)  En Europa: París y Madrid	15	717,215	5,509
Convocatoria Observadores y Observadoras Electorales	Telemundo	28/09/2023	12/10/2023	Mexicanas y mexicanos mayores de 18 años residentes en Estados Unidos (Atlanta, Chicago, Dallas, Fresno, Houston, Los Angeles, New York, Oklahoma, Orlando, Phoenix, Raleigh, Sacramento, San Bernardino, San Francisco, Seattle, Washington)  En Europa: París y Madrid	15	115,074	238
Familiares y amigos Convocatoria observadores y observadores electorales	UNO TV	28/09/2023	15/10/2023	Ciudadanía mayor de 18 años, nivel nacional	18	483,284	1,181
Convocatoria Observadores y Observadoras Electorales	La Saga	09/10/2023	14/10/2023	Ciudadanía mayor de 18 años, nivel nacional	6	70,431	575
Convocatoria Observadores y Observadoras Electorales	Aristegui Noticias	09/10/2023	14/10/2023	Ciudadanía mayor de 18 años, nivel nacional	6	112,029	672
Convocatoria Observadoras y Observadores electorales	Reforma	28/11/2023	30/12/2023	Ciudadanía mayor de 18 años, nivel nacional	33	820,523	1,924
Fecha límite registro	Programmatic	27/01/2024	31/01/2024	Ciudadanía mayor de 18 años, nivel nacional	5	2,001,638	6,782

observadoras y observadores								
Fecha límite registro observadoras y observadores	Reforma	05/02/2024	13/02/2024	Ciudadanía mayor de 18 años, nivel nacional	9	212,198	543	
Fecha límite registro observadoras y observadores	La Jornada	12/02/2024	17/02/2024	Ciudadanía mayor de 18 años, nivel nacional	6	64,705	80	
Fecha límite registro observadoras y observadores	UNO TV	15/02/2024	20/02/2024	Ciudadanía mayor de 18 años, nivel nacional	6	223,133	290	
Fecha límite registro observadoras y observadores	Contra Réplica	01/03/2024	07/03/2024	Ciudadanía mayor de 18 años, nivel nacional	7	38,486	329	
Fecha límite registro observadoras y observadores	Animal Político	01/03/2024	07/03/2024	Ciudadanía mayor de 18 años, nivel nacional	7	69,989	43	
Convocatoria observadoras y observadores electorales	Cinépolis	05/04/2024	09/04/2024	Ciudadanía mayor de 18 años, nivel nacional	5	41,451	32	
Convocatoria observadoras y observadores electorales	Outlook	10/04/2024	14/04/2024	Ciudadanía mayor de 18 años, nivel nacional	5	394,346	468	
Convocatoria observadoras y observadores electorales	La Jornada	10/04/2024	14/04/2024	Ciudadanía mayor de 18 años, nivel nacional	5	10,549	17	
Convocatoria observadoras y observadores electorales	Programmatic	11/04/2024	25/04/2024	Ciudadanía mayor de 18 años, nivel nacional	15	587,152	18,808	
Convocatoria observadoras y observadores electorales	Cocina Fácil	15/04/2024	19/04/2024	Ciudadanía mayor de 18 años, nivel nacional	5	26,000	2	
Convocatoria observadoras y observadores electorales	El Universal	15/04/2024	19/04/2024	Ciudadanía mayor de 18 años, nivel nacional	5	82,945	120	

Convocatoria observadoras y observadores electorales	El País	15/04/2024	19/04/2024	Ciudadanía mayor de 18 años, nivel nacional	5	24,438	25
Convocatoria observadoras y observadores electorales	Esto	29/04/2024	03/05/2024	Ciudadanía mayor de 18 años, nivel nacional	5	28,848	88
Convocatoria observadoras y observadores electorales	Excélsior	29/04/2024	03/05/2024	Ciudadanía mayor de 18 años, nivel nacional	5	99,641	62
Convocatoria observadoras y observadores electorales	KeBuena	29/04/2024	03/05/2024	Ciudadanía mayor de 18 años, nivel nacional	5	21,000	71
Convocatoria observadoras y observadores electorales	Milenio Digital	29/04/2024	03/05/2024	Ciudadanía mayor de 18 años, nivel nacional	5	61,706	29
Reconocimiento de la participación ciudadana (observadores)	SDP Noticias	23/06/2024	01/07/2024	Ciudadanía mayor de 18 años, nivel nacional	9	186,438	467

Fuente: Elaborado por la DEOE, con base en información proporcionada por la DECEyEC.

**Anexo 8  
 Proceso Electoral Concurrente 2023-2024**

**Impactos transmitidos en radio y televisión para promover la participación de la ciudadanía en la Observación Electoral**

Versión	Medio	Inicio de difusión	Fin de difusión	Impactos transmitidos
C1_SA_CONVOCATORIA_OBSERVADORES_082023_RD	Radio	08/09/2023	09/11/2023	<b>332,099</b> 39,246
C1_SA_CONVOCATORIA_OBSERVADORES_1023_RD	Radio	10/11/2023	04/05/2024	165,732
C1_SA_CONVOCATORIA_OBSERVADORES_1023_TV	Televisión	10/11/2023	31/01/2024	72,239
C1_SA_CONVOCATORIA_OBSERVADORES RE_0124_TV	Televisión	01/02/2024	04/05/2024	54,882

Fuente: Elaborado por la DEOE, con base en información proporcionada por la DECEyEC.



**Anexo 9**  
**Proceso Electoral Concurrente 2023-2024**

**Impactos transmitidos en radio y televisión para promover la participación de la ciudadanía en la Observación Electoral**

Entidad	Medio	Tiraje	Tema	Tamaño	Fecha Publicación
		<b>1,275,493</b>			
Aguascalientes	El Heraldo de Aguascalientes	18,430		Plana	
Baja California	La Voz de la Frontera	43,300		Plana	
Baja California Sur	El Sudcaliforniano	156,814		Plana	
Campeche	Tribuna, Campeche	18,535		Plana	
Chiapas	Oye Chiapas	13,825		Plana	
Chihuahua	El Heraldo de Chihuahua	62,714		Plana	
Coahuila	El Siglo de Torreón	40,000		Plana	
Colima	Diario de Colima	7,500		Plana	
Durango	El Sol de Durango	31,912		Plana	
Estado de México	Milenio, Estado de México	21,750		Plana	
Guanajuato	El Heraldo de León	23,744		Plana	
Guerrero	El Sur Periódico de Guerrero	20,000		Plana	
Hidalgo	El Sol de Hidalgo	30,382		Plana	
Jalisco	Milenio Diario Jalisco	35,000	Convocatoria Observadores y Observadoras Electorales	Plana	16/10/2023
Michoacán	Publimetro, Michoacán	34,000		Plana	
Morelos	Diario de Morelos	37,800		Plana	
Nayarit	Nayarit Opina	15,484		Plana	
Nuevo León	El Horizonte	60,000		Plana	
Oaxaca	Noticias Voz e Imagen de Oaxaca	49,733		Plana	
Puebla	El Sol de Puebla	36,647		Plana	
Querétaro	Diario de Querétaro	33,033		Plana	
Quintana Roo	Novedades Quintana Roo	35,050		Plana	
San Luis Potosí	El Sol de San Luis	32,774		Plana	
Sinaloa	El Sol de Sinaloa	12,520	Plana		
Sonora	El Imparcial, Sonora	45,000		Plana	

Tabasco	Tabasco Hoy	49,922	Plana
Tamaulipas	El Mercurio de Tamaulipas	35,000	Plana
Tlaxcala	El Sol de Tlaxcala	12,500	Plana
Veracruz	Diario de Xalapa	47,812	Plana
Yucatán	De Peso, Yucatán	78,000	Plana
Zacatecas	El Sol de Zacatecas	16,170	Plana
Nacional	El Universal	120,142	½ Plana

Fuente: Elaborado por la DEOE, con base en información proporcionada por la DECEyEC.

**Anexo 10**  
**Proceso Electoral Concurrente 2023-2024**
**Cápsulas realizadas por las juntas ejecutivas del INE, en lenguas indígenas para invitar a la ciudadanía a participar como Observadora Electoral, por entidad y lengua**

Entidad Federativa	Lenguas indígenas	Total Capsulas
<b>Total</b>		<b>96</b>
Aguascalientes	Wixárika	1
Baja California	-	-
Baja California Sur	Náhuatl	1
Campeche	Maya	1
Chiapas	Akatecomaya, Chol, Mam, Tojolabal y Tsotsil	13
Chihuahua	Rarámuri	1
Ciudad de México	Náhuatl	2
Coahuila	-	-
Colima	-	-
Durango	Tepehuano	1
Guanajuato	Otomí y Chichimeco Jonáz	2
Guerrero	Mixteco y Tlapaneco	3
Hidalgo	Náhuatl	1
Jalisco	Purépecha y Wixárika	2
Estado de México	Mazahua y Náhuatl	2
Michoacán	Mazahua, Purépecha y Náhuatl	5
Morelos	Náhuatl	1
Nayarit	Nayeeri y Wixárika	2
Nuevo León	Zapoteco	1
Oaxaca	Chinanteco, Huave, Mazateco, Mixe, Mixteco, Náhuatl y Zapoteco	17
Puebla	Mixteco y Náhuatl	8
Querétaro	Ñañú	1
Quintana Roo	Maya	1
San Luis Potosí	Pame, Tének y Náhuatl	4
Sinaloa	Yoremnokki	4
Sonora	Cucapa, Tohono, Yaqui, Mayo, Guarijío, Pima, Comcaac (seri) y Apache	12
Tabasco	Yokot'an	1
Tamaulipas	Mazateco, Náhuatl y Zapoteco	3
Tlaxcala	Náhuatl y Otomí	2
Veracruz	Totonaca	2
Yucatán	Maya	1
Zacatecas	Náhuatl	1

Fuente: Elaborado por la DEOE, a partir de la información proporcionada por las juntas locales ejecutivas del Instituto, con corte al 26 de junio de 2024

**Anexo 11**  
**Proceso Electoral Concurrente 2023-2024**
**Actividades observadas en los procesos electorales 2017-2018, 2020-2021 y 2023-2024**

Etapa	Actividad	2017-2018	2020-2021	2023-2024
<b>Total</b>	<b>13,390</b>	<b>602</b>	<b>5,469</b>	<b>7,319</b>
<b>%</b>	<b>100</b>	<b>4.5</b>	<b>40.8</b>	<b>54.7</b>
<b>Preparación de la elección</b>	Asistencia a los Consejos Locales y Distritales	9	146	175
	Recorridos	-	205	251
	Insaculación	1	87	90
	Proceso de registro de candidaturas	1	-	-
	Proceso de registro de candidaturas independientes	1	-	-
	Campañas electorales	9	-	-
	Procedimientos para la integración y ubicación de las mesas directivas de casilla	4	-	-
	Conteo y Sellado	2	145	179
	Integración de paquetes para Mesa Directiva de Casilla	1	137	141
	Registro de Representantes de Partido Político y, en su caso, Candidaturas Independientes	1	-	-
	Recepción de los votos de los mexicanos residentes en el extranjero	1	-	-
Otros	6	-	-	
<b>Jornada electoral</b>	Sesión permanente del consejo	9	-	-
	Instalación de la casilla	129	806	1,035
	Desarrollo de la votación	151	1,143	1,506
	Escrutinio y cómputo de la votación en casilla	101	700	958
	Fijación de resultados al exterior de la casilla	42	592	860
	Clausura de la casilla	48	535	764
	Integración del paquete electoral en la casilla	38	392	514
	Recepción del expediente (entrega de paquetes electorales a los consejos)	9	-	-
	Lectura en voz alta de los resultados en los consejos distritales	7	179	261
	Recepción de escritos de incidencias y protesta	23	131	150
	Escrutinio y cómputo de los votos de los mexicanos residentes en el extranjero	2	-	-
	Otros	7	-	-
	<b>Resultados y declaración de validez</b>	Entrega del paquete electoral al CAE	-	108
Cómputos		-	77	148
Recuento		-	57	124
<b>Dictamen y declaraciones de validez</b>	Medios de Impugnación interpuestos	-	29	52

Fuente: Elaborado por la DEOE, con base en la información contenida en el Sistema de Observadoras/es Electorales de la RedINE, con corte al 5 de agosto del 2024 y los informes finales de los procesos electorales 2017-2018 y 2020-2021.

**Anexo 12**  
**Proceso Electoral Concurrente 2023-2024**

**Incidentes reportados por las y los observadores electorales en el extranjero**

Inconsistencias en la comunicación entre los responsables de la puerta de entrada, los voluntarios que ayudaban a pasar a las personas, el de seguridad, así como de personas que estaban para llenar una encuesta de participación en la votación por parte del INE.

Se revisaron las computadoras como prueba para saber si el sistema estaba funcionando de manera adecuada, pero comenzó a fallar el sistema.

La sede del Consulado de México en Seattle por la calle Harvard no tiene rampas para personas con sillas de ruedas, con muletas, con bastón o con alguna discapacidad.

A la entrada teníamos seguridad acompañado por una persona del INE y otra persona voluntaria pero no fue suficiente ya que al comienzo con 20 minutos de retraso ya era demasiadas personas y a las 8:20 am pudo entrar una persona estadounidense sin registro, sin derecho al voto a reclamar dentro de la sede, es algo que dejaron pasar desde la entrada.

Había confusión de quienes podían ayudar a los mayores a emitir su voto y eso generó un poco de tensión entre la mesa de los representantes de casilla, los representantes de partidos políticos PAN, PRI y MORENA, así como los encargados del INE y voluntarios.

Ya dentro de la casilla y emitiendo los últimos votos 2 personas se quedaron a la mitad de su voto pues el sistema se desconectó a las 6:30 pm (hora México) 5:30 pm hora pacífico.

Las personas mayores algunas llegaban sin lentes o sin saber leer, escribir y tampoco tenían conocimiento con tecnología en las computadoras, pedían ayuda para la votación y decían todo MORENA, todo MORENA realmente se hizo lento cada sufragio en las 4 urnas-espacios de cómputo se tenía que pedir permiso al presidente de la casilla si podían ayudar y así todos los permisos fueron otorgados. Algunas personas no pidieron ayuda, pero antes de salir preguntaban por su dinero y esto ocasionó un desencuentro dentro de la sede entre representantes de MORENA porque la representante del PAN tomó video como evidencia.

La sede Consular en Seattle no tiene un lugar adecuado para llevar a cabo este tipo de especial evento y más cuando acuden más de 2,800 personas, no hay baños portátiles, no había carpas para la lluvia, los estacionamiento caros y pagados por cada persona, más las multas de \$67.00 por no mover el carro a tiempo= Ahora queda más polarizada la institución del Consulado con los servicios que ellos están luchando día a día por mejorar, pues para voces que se dejaron escuchar el consulado tuvo la culpa.

El sistema de votación presentaba constantes fallos, con caídas frecuentes que requerían reinicios de las máquinas.

Los votantes experimentaban problemas con las máquinas que trababan el proceso de votación, obligándolos a reiniciar todo el proceso.

La máquina 5 no funcionó en ningún momento durante mi presencia que fueron varias horas.

El último votante que logró votar se formó a las 9 a.m., lo que indica que miles de votantes que se formaron después de esa hora no pudieron votar.

No se separaron filas para votantes registrados y no registrados, resultando en que la mayoría de los registrados no pudieron votar, mientras que más votaron los no registrados

Varios votantes llegaron con credenciales de elector vencidas en 2023 y la información sobre si podían votar o no era inconsistente.

A las 8:00 am solo se contaba con 3 urnas para votar, puesto que 3 de las urnas no funcionaban

No se hicieron dos filas de personas que contaban con registro y de quienes no se registraron, por lo que en la puerta había personas inconformes con el proceso y grabando con sus teléfonos celulares.

Una persona que se registró para votar de forma presencial y no pudo votar. Otra persona con credencial vigente no pudo votar.

Otra queja de los ciudadanos es que esperaban boletas en papel y no electrónicas, ya que, por ello, muchos se registraron para votar de forma presencial puesto que el desconocimiento del uso de la computadora alentaba el proceso ya que el 90% de los connacionales requirieron ayuda para votar.

A las 16:47 horas había 4 urnas habilitadas para votar. A las 17:30 hora local se cerró el sistema para votar. Afuera de las instalaciones del Consulado, la gente estaba muy inconforme ya que no pudieron votar, algunas personas empezaron a golpear ventanas y la puerta del Consulado, por lo que la policía les pidió que se retiraran.

Siendo las 9 de la mañana del día 2 de junio, hora marcada para abrir las casillas. Estás aún no abrían.

La capacitación de los funcionarios del INE fue mínima.

No hubo plan anticipado, ni de logística, ni coordinación entre los funcionarios del INE y los funcionarios del consulado. Subestimaron la participación de la ciudadanía.

Hubo personas que no pudieron votar por problemas con su credencial. Aun estando vigentes las credenciales.

En la modalidad de voto presencial se requerían unas tarjetas moradas marcadas con las siglas del INE. Las cuales eran escasas. Eso provocaba que el proceso de votación en momentos fuera despacio.

El personal de casilla y de la mesa en la entrada fueron extremadamente eficientes y atentos en su labor. Atendieron a las personas con amabilidad y aunque no tenían la capacidad de atender a todos, dieron su mejor esfuerzo.

NOTA: FUI Observador ciudadano en los consulados de NJ y NY Accesibilidad en New BRUSWICK NJ Relativamente mejor organizados sin necesidad de que algún funcionario diera instrucciones a la gente para evitar un alboroto mayor. Había un guardia seguridad registrando a todos quienes accedían a votación. Accesibilidad New York: Caos y desorganización total, muchedumbre de gente sin saber dónde y cómo hacer fila, tuvo que llegar la policía local y poner vallas para tratar organizar un poco.

Observaciones generales del desarrollo de la jornada electoral en consulados de New Jersey y New York. Ciudadanos comunes se unieron ayudar indirectamente en el consulado de NY dando instrucciones y organizando a la gente para que la votación fluyera de manera más rápida posible y tratar de sacar la mayor cantidad de votos posibles.

Observaciones generales del desarrollo de la jornada electoral en consulados de New Jersey y New York. Confusión total y desinformación por parte de la ciudadanía al pensar que ejercerían voto en papeleta ya que se les decía que solo había 1,500 boletas disponibles, igualmente algo relacionado con REGISTRADOS Y NO REGISTRADOS que, aunque estuvieran formados tenían que darles preferencia a los primeros por sobre personas que llevaban más de 5-8 horas en fila.

Observaciones generales del desarrollo de la jornada electoral en consulados de New Jersey y New York. El inicio de la jornada se vio muy lenta por que se trataron de llevar a modo el protocolo de votación, las personas tardaban un promedio de 5-10 minutos y si eran adultos mayores más. Personas quedan atoradas en el sistema y tenían que esperar a que funcionario del INE hicieran algo en México y reiniciarán su credencial para poder votar al final después del mediodía.

Observaciones generales del desarrollo de la jornada electoral en consulados de New Jersey y New York. No encontré ningún otro observador electoral en New Jersey desde la apertura y a mi salida de este al medio día, solamente 2 que representaban a los partidos de Morena y PRI, en consulado de New York encontré 2 observadores ciudadanos para un total de 3 en el cierre, ahí si había más representantes de partidos y al parecer en papejas.

No tenían acreditación visible para saber si eran funcionarios y podían ser confundidos fácilmente con ciudadanos comunes; comentaron que no tenían permitido portar nada que pudiera identificarlos, pero se presentaron formalmente como funcionarios de casilla con algún tipo de documento escrito expedido imaginando que por su partido político que estaban representando.

Inconformidad general por no saber si podrían votar, solamente alcanzaron a votar ciudadanos que hicieron fila desde las 3-4 AM y de los últimos al llegar, que llegaron alrededor máximo entre 10-11am, el resto que llegó después de esa hora definitivamente no alcanzó a votar a menos que hayan sido personas de la 3ra edad o con discapacidad y obtenido un acceso más rápido en la línea de acceso para estas personas.

NJ 4 casillas en total. 2 laptops y 2 de las más modernas, las cuales tuvieron problemas durante la primera hora de la jornada principalmente porque la gente de la 3ra edad no sabía cómo usarlas. NY 9 casillas en total.

2 capacitadores para el consulado de New Jersey.... insuficientes para la jornada ya que se presentaron muchos problemas técnicos al inicio. 4-6 Capacitadores en NY visiblemente uniformados o certificados ya que unos traían uniforme de instituto electorales, pero nivel estados.

Mi observación la hice en el Consulado de Washington DC (Deben actualizar este formulario para incluir a los observadores electorales en el extranjero). El sistema electrónico no funcionaba adecuadamente por lo que la votación empezó 25 minutos tarde. De las 5 estaciones de votación que había 2 se trababan constantemente y eso ralentizó muchísimo la votación. Solo se pudieron ejercer aprox. 800 votos de las casi 2,000 que estimamos que fueron a votar (Muchos se fueron tras 8 horas de espera)

Fui observadora de la casilla del consulado en Montreal Canadá. Hablé con varias personas del INE para corregir la situación para poder grabar mi reporte en la entidad que participé, pero nadie me ha respondido. La capacidad del sistema no soportaba el número de votos de las boletas.

No quedaba claro para muchas personas como avanzar en las diferentes boletas electrónicas.

No se generaba código de votación para todas las personas.

No se tenía claro en que fila debía formarse los de capacidades diferentes, los registrados en la lista y los no registrados y eso complicaba la accesibilidad a la casilla.

No había suficientes papeles para llenar encuestas.

Asegurar que la casilla cuenta con 1,500 boletas para votar cuando la capacidad máxima por 5 terminales durante las 10 horas 30 minutos suponiendo que todos votan en 3 minutos es de 1,050 votos. Por lo tanto, si había 619 registrados y 1,500 boletas. Fue un engaño a los ciudadanos que confiamos en que el INE iba dar posibilidad de votar los registrados y las boletas extras 1,500 según lo publicado en su página.

La policía tuvo que intervenir puesto que la casilla se cerró antes de tiempo y gente que se registró a tiempo no pudo votar a pesar de esperar 4 horas formados dentro del horario establecido.

No coinciden los números de votantes con el número de votos en el reporte.

No funcionaban correctamente ni las terminales ni los lectores ni la conectividad. Se caía la conexión a internet.

Los ciudadanos no fueron respetados ya que la casilla cerró, aunque estuvieran formados 3 horas antes de la hora establecida porque el sistema dejó de funcionar.

Había una fila de 3 cuadras y el tiempo de espera para la votación era de 4 horas para las personas de la tercera edad y discapacitados.

Dificultades para los votantes no registrados: El sistema de votación electrónica pareció complicado para algunos, especialmente para las personas mayores. Al no tener algo planeado de antemano para atender a los votantes no registrados se forzó a muchas personas a formarse una cantidad excesiva de tiempo para votar, si hubiera hecho más calor hubiera podido ocurrir una tragedia.

Proceso de votación lento: Yo calculé, cronómetro en mano, cuántas personas estaban terminando de votar por minuto, el resultado fue de entre 2 y 2.4, esto quiere decir que el módulo de votación tenía una capacidad de atender no más de alrededor de 1,440 personas durante la jornada electoral nominal de 8:00 a 18:00.

Largas filas: Hubo gente formada desde la noche anterior al día de la votación y mucha gente estuvo formada muchas horas y algunos no alcanzaron a votar a pesar de que el módulo estuvo abierto por más de 18 horas. Yo fui testigo de lo largo de las colas tanto a las 7:30 como alrededor del mediodía.

El informe es sobre mi observación del proceso electoral en MADRID, ESPAÑA. Estoy realmente inconforme con que el proceso para registrarme no haya dado claridad a mi intención de observar en Madrid, mi gafete y otros documentos no dan pista de esto, este mismo reporte no permite especificar el módulo de votación en Madrid.

Falta de refrigerios: No había logística alguna para proveer de alimentos a ninguno de los presentes (funcionarios de casilla, funcionarios del INE, representantes de partido y observadores), yo esperaba que al menos se nos ofreciera un café, al final toda la gente involucrada estuvo en el recinto los tiempos para desayuno, comida y cena. El cónsul amablemente compró unas galletas y unos refrescos, pero debiera haber provisión al menos para los funcionarios presentes.

Lugar inadecuado: El consulado es demasiado pequeño para la cantidad de votantes que se presentaron a votar, esto desde un punto de vista de seguridad es altamente riesgoso, un observador con experiencia previa comentó que un ejercicio similar de otro país latinoamericano tuvo lugar en un gimnasio con 40 casillas electrónicas.

Falta de prioridad para los votantes pre-registrados: Los votantes pre-registrados sintieron que no se les dio prioridad y que pudieran haber perdido la oportunidad de votar debido a la lentitud del proceso.

Mi observación la hice en el Consulado de Washington DC (Deben actualizar este formulario para incluir a los observadores electorales en el extranjero). El sistema electrónico no funcionaba adecuadamente por lo que la votación empezó 25 minutos tarde. De las 5 estaciones de votación que había 2 se trababan constantemente y eso ralentizó muchísimo la votación. Solo se pudieron ejercer aprox. 800 votos de las casi 2,000 que estimamos que fueron a votar (Muchos se fueron tras 8 horas de espera).

En el Consulado de Washington DC, las tarjetas que se entregaron a cada ciudadano con su código QR no funcionaron y trababan las máquinas. Se trató de escribir la clave en papel, pero hubo mucho error al transcribirla (más tiempo perdido). Al final se procedió a tomar fotos a las claves, pero en este punto la jornada electoral ya llevaba más de 5 horas perdidas.

En el consulado en DC no se establecieron previamente casillas para personas mayores ni discapacitados, después se aceptó por consenso darles prioridad, pero hubo muchísimos problemas para que supieran utilizar los iPads que se utilizaron para votar. Eso hizo que perdiéramos mucho tiempo también.

En repetidas ocasiones, varios representantes de los partidos políticos no respetaron la reglamentación que indica que tienen que estar a por lo menos 2 metros de distancia entre ellos y los funcionarios de casillas durante el escrutinio y cómputo de las boletas.

1) Equipos insuficientes y que fallaron: Durante las primeras horas de la mañana hubo constantes problemas con los equipos causando un retraso considerable en la votación y debido a la cantidad insuficiente de equipos el tiempo inicial fue de 30-40min por voto. Fue solo un poco antes de las 17hrs que se logró que los votos se realizaran de manera más eficiente pasando a 3-5 min por voto.

6) Prioridad a votantes registrados: Debido a la gran cantidad de mexicanos que acudieron a votar cuando el equipo de casilla (personal de casilla, INE, partidos políticos y observadores) se dieron cuenta que mucha gente se quedaría sin votar se decidió por unanimidad dar prioridad a aquellos votantes registrados por encima de los no registrados (la mayoría) causando un sesgo en la votación.

4) Debido al que tanto el personal de casilla como del INE estaban completamente desbordados los representantes de partidos (TODOS) tomaron un rol activo en la votación aclarando dudas, explicando el proceso y razón detrás del retraso en las votaciones, guiando a los votantes, informando del desarrollo de la votación etc. y ayudando al personal de casilla e INE en tomar decisiones para el mejor funcionamiento de la casilla

3) Personal del INE decidió dar prioridad a los mexicanos registrados sobre los no registrados cambiando las filas a media votación lo que causó revuelto de los votantes y en lugar de solucionar dejaron que el personal de apoyo de casilla resolviera.

2) Personal del de casilla insuficiente: Debido a la gran cantidad de mexicanos que acudieron a votar el personal de casilla se vio desbordado y algunos miembros de apoyo no tenían claras sus responsabilidades y simplemente no fueron de gran ayuda. Así mismo el personal de casilla no contaba con información para organizar a los mexicanos causando muchas ineficiencias por ejemplo en el establecimiento de las filas, en la comunicación del proceso a la gente en espera causando mucha inconformidad.

Quiero aclarar que yo fui observador electoral en la casilla especial de San Diego, CA, EE. UU. No es opción en la entidad de participación. Los MRV tienen una pantalla pequeña, esto significa que el texto que tienen que leer los votantes también es demasiado pequeño, especialmente para adultos mayores. Esto causó que se demoraran bastante las personas que con dificultad podían leer. Incluso, fue necesario que los trabajadores del INE les tengan que ayudar a leer las opciones para votar.

Quiero aclarar que yo fui observador electoral en la casilla especial de San Diego, CA, EE. UU. No es opción en la entidad de participación. fue muy mal planeada la jornada electoral en la casilla especial de San Diego. Solo teníamos 6 MRV, pero 2 con fallas constantes. Quedaron miles de personas que no pudieron votar, incluso gente que sí se registró antes de la jornada electoral. Incluso, la mayor parte de personas que pudieron votar fueron personas de Tijuana, no mexicanos de San Diego.

Quiero aclarar que yo fui observador electoral en la casilla especial de San Diego, CA, EE. UU. No es opción en la entidad de participación. Dos MRV fallaron a minutos de empezar las votaciones y la mayor parte del día solo trabajaban 4 MRV para tanta gente. Al final del día, quedaron miles de personas afuera del consulado mexicano en San Diego que no pudieron votar.

Fuente: Elaborado por la DEOE, con base en la información contenida en el Sistema de Observadoras/es Electorales de la RedINE, con corte al 5 de agosto del 2024.



**Anexo 13**  
**Proceso Electoral Concurrente 2023-2024**

**Comentarios realizados por las y los observadores electorales en el extranjero**

La presencia policiaca en ambos lugares fue notable y esto evitó que el enojo de la ciudadanía que participó y quedaba inconforme al darse cuenta de que ya no podría votar, escalara a mayores... en NJ desde las 8 am ya había un par a las afueras; desconozco si así pasó en NY, pero al parecer estos llegaron después de abrir la casilla. Promover el voto electrónico y dar asesoría así mismo como una fecha de los consulados móviles en localidades semanas antes de las elecciones.

En casillas especiales se requiere tener previamente filas bien organizadas y personal del INE (o voluntarios) con altavoces y carteles bien grandes informando a los ciudadanos donde deben formarse para eficientar el proceso.

Mejorar la conexión a internet.

Todo estuvo muy turbio y sospechoso, el equipo insuficiente, grupos de personas que trataban de reventar la votación. Presión de grupos de trabajadores agrícolas muy cercanos al Cónsul Sábines tratando de alterar y reventar la casilla junto con personal del Consulado que no contaba con Gafete.

Me sorprendió que las mismas 5 personas estuvieran administrando la votación por más de 18 horas continuas, esto no parece correcto y quizás el INE deba contemplar la rotación obligatoria de los funcionarios con suplentes al menos una vez durante la jornada electoral. El consulado es totalmente inadecuado para este ejercicio.

Participé como observador electoral en el Consulado General de México en Los Ángeles. Abrió y cerró a la hora anunciada. Pero la capacidad fue rebasada. Había 9 casillas insuficientes para que votasen, ni siquiera las poco más de 1,300 personas registradas para voto presencial, mucho menos las 1,500 no registradas. Hasta las 12 del mediodía, votaron aproximadamente 68 personas por hora. Se requiere mejor cálculo en el futuro. Más urnas.

Mas personal, solo había 9 personas, 4 en la mesa de recepción de documentos y 3 en el área de votación.

Los comentarios arriba mencionados NO aplican para la Entidad Federativa arriba mencionada sino para la votación realizada en el Consulado de México en Montreal, Canadá. Es necesario que se incluya esta opción para los futuros reportes de las votaciones en el extranjero. La votación en general funcionó bien el problema fue el mal cálculo de recursos personales y de equipo para que se realizara de manera eficiente.

La bandera afuera de la instalación estuvo doblada. Entiendo que esto es responsabilidad del Consulado.

Fuente: Elaborado por la DEOE, con base en la información contenida en el Sistema de Observadoras/es Electorales de la RedINE, con corte al 5 de agosto del 2024.

**Anexo 14**  
**Proceso Electoral Concurrente 2023-2024**

**Propuestas reportadas por las y los observadores electorales en el extranjero**

Evitar que los partidos políticos se entrometan el día de las elecciones en el extranjero, ya que esa regla no se aplicó aquí en las sedes Consulares

Lugares adecuados para llevar este tipo de eventos

Evaluar la imparcialidad y transparencia del proceso

Cambio de sede como Escuelas Preparatorias o Colegios Comunitarios.

Proponer posibles reformas legales para mejorar el marco regulatorio electoral

Explorar la implementación de sistemas de votación electrónica seguros y confiables que puedan mejorar la accesibilidad, la eficiencia y la precisión del proceso electoral.

Fortalecer las instituciones encargadas de supervisar y hacer cumplir las leyes electorales, otorgándoles recursos adecuados y autonomía para investigar y sancionar cualquier irregularidad o violación de las normas electorales, si no existe una ley que regule a los partidos políticos en el extranjero, entonces crear una para mayor equilibrio del trabajo que realiza el INE.

Implementar más casillas para votación

Se necesita pensar más en las personas más vulnerables, tercera edad, con alguna discapacidad. Auditiva, visual o física.

Hizo falta baños públicos, (como sugerencia, para tomarla en cuenta en próximos ejercicios)

Involucrar más a los ciudadanos para participar en logística

Instalaciones más amplias y adecuadas para jornadas de esta índole a realizarse a futuro donde se puedan reunir miles de personas ... estilo festival, concierto y dar más información por adelantado a la ciudadanía, como los folletos que daban al final de su votación con un QR para que estos mientras esperan vayan viendo videos educativos o de instrucciones y se vayan aclarando dudas cuando lleguen a casilla y así evitar perder el tiempo a personas que tiene todo en regla y si pueden votar.

Debe haber más estaciones de voto, una persona del INE ayudando en cada estación (Especialmente a los adultos mayores) Debe mejorarse el sistema que era lentísimo y se trababa e informar a la ciudadanía si es que el voto será exclusivamente electrónico. Muchos estaban esperando ver boletas.

Que se calcule la capacidad del sistema.

Que se tenga equipo de respaldo por si falla.

Buscar una metodología más eficiente para votar que las tarjetas *contactless* código QR.

Hacer 2 casillas, una para las personas registradas y otra casilla especial para los que no están en la lista nominal.

Módulo de ayuda antes de la votación para soporte de los que no pudieron votar en línea o no recibieron su paquete para votar.

Proporcionar número para las boletas extras para que solo esperen los que pueden votar.

Se debió de haber clausurado con sellos la entrada de empleados o lateral del Consulado

Hacer pruebas operativas de un módulo de votación antes de las elecciones para entender cuántas personas puede atender un módulo dado, la capacidad adecuada del módulo cortaría de raíz varios de los problemas aquí descritos.

Debe haber más estaciones de voto, una persona del INE ayudando en cada estación (Especialmente a los adultos mayores). Debe mejorarse el sistema que era lentísimo y se trababa e informar a la ciudadanía si es que el voto será exclusivamente electrónico. Muchos estaban esperando ver boletas.

1. Más urnas para el volumen estimado de votantes.

2. Fichas numeradas para mejor control de las 2 filas: registrados y no registrados.

3. Más información publicada en el exterior del consulado (1,500 lugares, si votarán quienes estén formados a la hora del cierre o no, requisito de credencial válida, aviso de que quienes se registraron para votar por otra modalidad no podrán votar, etc.),

Para las siguientes deben de traer más dispositivos para que nadie se quede sin votar.

Sería de utilidad proporcionar a los funcionarios de casilla con identificadores que permita a la ciudadanía reconocerles por su "asignación." De igual manera, a los representantes de los partidos, se les debería de requerir que porten identificadores que permita a la ciudadanía identificarlos fácilmente.

Este sistema no permite elegir la entidad correcta y coloqué la entidad de mi domicilio en México; Observación: Extranjero- Madrid, España.

1.- No hubo máquinas suficientes para que 3000 personas emitieran el voto, se instalaron solo 7.

2.- No se hizo escrutinio ni hubo lectura de los resultados electorales por parte de la presidenta.

3.- En la embajada desde la instalación hasta el cierre fue atípica.

Reconozco la labor del INE que viajó desde México a Madrid para apoyar durante la jornada.

Para futuras votaciones es importante realizar el cálculo de equipos y personal requerido no en función del número de votantes registrados, pero utilizando otras herramientas para conocer número aproximado de residentes. Además, considerar que al ser el único lugar en Canadá mucha gente se desplazó desde lugares como Ottawa y Toronto para votar.

Los módulos receptores de votación necesitan ser más grandes para que el proceso sea más accesible para los adultos mayores que tienen dificultad con leer letras tan pequeñas en una pantalla. Se debería proveer la opción de votar con boleta de papel-- El voto digital causó muchos problemas para personas que tienen dificultad con computadoras y fue necesario que trabajadores del INE les ayuden con leer opciones-- no fue posible el voto secreto. Se tienen que proveer más casillas y más MRV.

Fuente: Elaborado por la DEOE, con base en la información contenida en el Sistema de Observadoras/es Electorales de la RedINE, con corte al 5 de agosto del 2024.